

ACUSE

Oficio: SE/0215/2024
Asunto: Informe en Materia de Encuestas y
Sondeos de Opinión del PELO 2023-2024

Jaime Juárez Jasso
Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva
del Instituto Nacional Electoral
Presente.

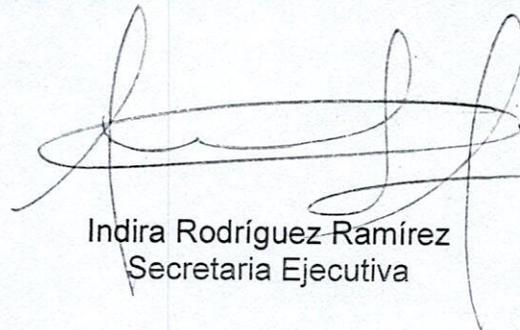
Por instrucciones de la maestra Brenda Canchola Elizarraraz, consejera presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 98 fracción IV de la *Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato*, y en cumplimiento a lo señalado en el artículo 146 del *Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral*, remito anexo al presente el tercer **Informe en Materia de Encuestas y Sondeos de Opinión del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024** relativo al periodo del 19 de diciembre 2023 al 26 de enero de 2024.

El informe fue presentado al Consejo General de este Instituto en su Sesión Ordinaria de hoy 31 de enero del año en curso.

Sin otro particular, reciba un afectuoso saludo.

Atentamente

Guanajuato, Guanajuato, 31 de enero de 2024.


Indira Rodríguez Ramírez
Secretaria Ejecutiva



Con Anexo

C.c.p. Lizbeth Flores Miranda, coordinadora de Gestión Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.

IRR/lefc

ACUSE





Informe

Actividades del Proceso Electoral
Local Ordinario 2023•2024

Informe en Materia de Encuestas y Sondeos de Opinión del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024

Secretaría Ejecutiva

Periodo del 19 de diciembre 2023 al 26 de enero 2024.

Contenido

1. Introducción	3
2. Marco normativo	4
2.1 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM)	4
2.2 Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE)	4
2.3 Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral (REINE)	4
2.4 Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato (LIPEEG)	5
2.5 Información en materia de encuestas electorales y sondeos de opinión	5
3. Informe de cumplimiento del IEEG	6
3.1 Listado y cantidad de las encuestas publicadas durante el periodo	6
3.2 Información de las encuestas o estudios	6
3.3 Listado de requerimientos	60

1. Introducción

El 25 de noviembre del 2023 dio inicio el Proceso electoral Local Ordinario 2023-2024, en el cual se renovarán las 36 diputaciones del Congreso del Estado de Guanajuato, los 46 ayuntamientos y la Gobernatura. Esto implica que se disputarán 553 cargos de elección popular: 22 diputaciones de mayoría relativa, 14 diputaciones de representación proporcional, 46 presidencias municipales, 52 sindicaturas, 418 regidurías y una Gobernatura.

El Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG) como autoridad electoral responsable de dar certeza a las actividades que comprenden las etapas del proceso electoral local: planeación, preparación de la elección, jornada electoral, y resultados y validez de las elecciones, tiene previsto el seguimiento en materia de encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida o conteos rápidos no institucionales. El objeto de su regulación consiste en que se logre el respeto a los principios de equidad en la contienda electoral, transparencia y máxima publicidad, ofreciendo a la sociedad los insumos necesarios, de naturaleza objetiva, clara e imparcial, para que la ciudadanía cuente con elementos que le permita valorar, por sí misma, dichas encuestas y sondeos de opinión, y así contribuir a la construcción del voto razonado y de una opinión pública mejor informada.

Para facilitar el cumplimiento por parte de los sujetos obligados se mantiene publicada la normatividad en materia de encuestas electorales en la página electrónica del Instituto: <https://api.ieeg.mx/repoinfo/Uploads/reglamento-vii-encuestas-y-anexo-2023.pdf>

Por ello, en cumplimiento al artículo 144, numeral 1 del *Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral (REINE)*, durante el proceso electoral la Secretaría Ejecutiva presentará en cada sesión ordinaria del Consejo General del IEEG un informe que dé cuenta del cumplimiento a lo previsto en el *Reglamento* mencionado en materia de encuestas y sondeos de opinión. Este informe se integra de tres apartados:

- a) Listado y cantidad de las encuestas publicadas en el periodo.
- b) Información de las encuestas o estudios.
- c) Listado de requerimientos.

2. Marco normativo

2.1 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM)

De conformidad con el artículo 41, fracción V, apartado B, inciso a, numeral 5, de la CPEUM, el Instituto Nacional Electoral tiene a su cargo emitir las reglas, lineamientos, criterios y formatos en materia de encuestas o sondeos de opinión.

2.2 Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIFE)

La LGIFE, en el artículo 213, dispone que el Consejo General del INE emitirá las reglas, lineamientos y criterios que las personas físicas o morales deberán adoptar para realizar encuestas o sondeos de opinión en el marco de los procesos electorales federales y locales. Los Organismos Públicos Locales (OPL) realizarán las funciones en esta materia de conformidad con las citadas reglas, lineamientos y criterios.

Asimismo, que durante los tres días previos a la elección y hasta la hora de cierre de las casillas, queda estrictamente prohibido publicar, difundir o dar a conocer por cualquier medio de comunicación, los resultados de las encuestas o sondeos de opinión, que tengan como fin dar a conocer las preferencias electorales.

2.3 Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral (REINE)

El artículo 132, numeral 1, del *Reglamento de Elecciones*, prevé que las disposiciones son aplicables para las personas físicas y morales que realicen, o bien, que publiquen encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida o conteos rápidos, cuyo objetivo sea dar a conocer preferencias o tendencias electorales durante los procesos electorales federales y locales.

El artículo 133 dispone que los criterios generales de carácter científico que deberán adoptar las personas físicas o morales que pretendan llevar a cabo encuestas por muestreo o sondeos de opinión, así como encuestas de salida o conteos rápidos, se contienen en el Anexo 3 del *Reglamento*.

Por otra parte, el artículo 143, numerales 1 y 2, menciona que el OPL, a través de sus respectivas áreas de comunicación social a nivel central y desconcentrado, deberán llevar a cabo desde el inicio de su proceso electoral hasta tres días posteriores al de la jornada electoral, un monitoreo de publicaciones impresas sobre

las encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales. Siendo el área de comunicación social responsable de realizar el monitoreo deberá informar semanalmente de sus resultados a la Secretaría Ejecutiva del OPL.

Ahora bien, el artículo 144 establece que, durante procesos electorales ordinarios, la Secretaría Ejecutiva del Instituto o del OPL correspondiente, presentará en cada sesión ordinaria del Consejo General respectivo, un informe que dé cuenta del cumplimiento a lo previsto en el Libro Tercero, Título I, Capítulo VII en materia de encuestas y sondeos de opinión.

2.4 Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato (LIPEEG)

Con fundamento en el artículo 78 fracción XII, corresponde al Instituto, verificar el cumplimiento de los criterios generales que emita el Instituto Nacional en materia de encuestas o sondeos de opinión sobre preferencias electorales que deberán adoptar las personas físicas o morales que pretendan llevar a cabo este tipo de estudios en el estado.

Asimismo, con base en el artículo 98 fracción XXVII, son atribuciones de la Secretaría Ejecutiva verificar e informar el cumplimiento de los criterios generales que emita el Instituto Nacional, en materia de encuestas y sondeos de opinión sobre preferencias electorales.

Por otra parte, el artículo 204 señala que, de conformidad con las reglas, lineamientos y criterios que emita el Consejo General del Instituto Nacional, las personas físicas o morales deberán adoptarlas para realizar encuestas o sondeos de opinión durante el proceso electoral local, así como el Instituto Estatal para realizar las funciones en la materia.

2.5 Información en materia de encuestas electorales y sondeos de opinión

Documentación emitida por el INE:

1. Guía para los Organismos Públicos Locales electorales (OPL) sobre la regulación de encuestas electorales.
2. Criterios para el monitoreo de publicaciones en materia de encuestas, sondeos, conteos rápidos, y encuestas de salida sobre preferencias electorales en medios impresos.

3. Informe de cumplimiento del IEEG

El presente se emite para dar cumplimiento a lo previsto en el Libro Tercero, Título I, Capítulo VII en materia de encuestas y sondeos de opinión del REINE, mismo que prevé el monitoreo semanal de publicaciones en medios impresos realizado por la Coordinación de Comunicación y Difusión de este Instituto en colaboración con las Juntas Ejecutivas Regionales de este.

Para el informe que se expone, se consideró un corte de información para el periodo del 19 de diciembre de 2023 con fecha corte al 16 de enero de 2024. Por ello, en atención al artículo 144 numeral 3 del *Reglamento*, se comunica:

3.1 Listado y cantidad de las encuestas publicadas durante el periodo

Derivado del monitoreo semanal en publicaciones impresas, realizado por la Coordinación de Comunicación y Difusión, se informó lo siguiente:

Oficio	Periodo	Publicaciones detectadas
CCD/156/2023	23 al 29 de diciembre 2023	Semanario Día 7, encuesta para alcaldía de Salvatierra, publicada el 25 de diciembre 2023.
CCD/002/2024	30 de diciembre 2023 al 5 de enero 2024	El Heraldo de León, encuesta para alcaldía de León, publicada el 5 de enero 2024.
CCD/005/2024	6 al 12 de enero 2024	No se detectaron encuestas.
CCD/012/2024	13 al 19 de enero 2024	No se detectaron encuestas.
CCD/018/2024	20 al 26 de enero de 2024	Correo Guanajuato, encuesta para gubernatura, publicada el 22 de enero de 2024. ¹

En consideración al artículo 132 del REINE, la Secretaría Ejecutiva recibió, en el periodo, documentación de veintiocho encuestas por parte de quienes publicaron, solicitaron u ordenaron las mismas. La documentación de encuestas remitidas a esta Secretaría se enlista, numerado de manera consecutiva respecto del acumulado, a continuación:

No.	Fecha de publicación	Demarcación	Publicó	Realizó	Encabezado de encuesta
30	08-Dic-2023	Irapuato	Massive Caller	Massive Caller	Intención de Voto Municipal en Irapuato

¹ Estudio de la encuesta No. 48

No.	Fecha de publicación	Demarcación	Publicó	Realizó	Encabezado de encuesta
31	08-Dic-2023	Salamanca	Massive Caller	Massive Caller	Intención de Voto Municipal en Salamanca
32	08-Dic-2023	León	Massive Caller	Massive Caller	Intención de Voto Municipal en León
33	08-Dic-2023	Celaya	Massive Caller	Massive Caller	Intención de Voto Municipal en Celaya
34	08-Dic-2023	Guanajuato	Massive Caller	Massive Caller	Intención de Voto Municipal en Guanajuato
35	13-Dic-2023	Gubernatura	Massive Caller	Massive Caller	Intención de Voto para Gubernatura Guanajuato
36	25-Dic-2023	Irapuato	Massive Caller	Massive Caller	Intención de Voto para Elegir Alcaldía 2024 Irapuato
37	25-Dic-2023	Salamanca	Massive Caller	Massive Caller	Intención de Voto para Elegir Alcaldía 2024 Salamanca
38	25-Dic-2023	León	Massive Caller	Massive Caller	Intención de Voto para Elegir Alcaldía 2024 León
39	25-Dic-2023	Celaya	Massive Caller	Massive Caller	Intención de Voto para Elegir Alcaldía 2024 Celaya
40	25-Dic-2023	Guanajuato	Massive Caller	Massive Caller	Intención de Voto para Elegir Alcaldía 2024 Guanajuato
41	29-Dic-2023	Gubernatura	Facto Métrica S.A. de C.V.	Facto Métrica S.A. de C.V.	Gubernatura Guanajuato 2024. Diciembre 2023
42	02-Ene-2024	Gubernatura	Multipoll S.A. de C.V.	Multipoll S.A. de C.V.	Gubernatura 2024 Guanajuato
43	08-Ene-2024	Gubernatura	El Heraldo de México, en alianza con Poligrama	Poligrama, Consultoría en Servicios de Investigación, Marketing Digital y Contactación Masiva	Ruta 2024 Guanajuato
44	10-Ene-2024	Gubernatura	Massive Caller	Massive Caller	Intención de Voto 2024 para Gubernatura Guanajuato
45	09-Ene-2024	Gubernatura	C&E Campaigns and Elections México	C&E Campaigns and Elections México	Encuesta de preferencia electoral rumbo a la gubernatura de Guanajuato
46	18-ene-2024	Gubernatura	MetricsMx S.A de C.V.	Periódico Digital	Encuesta MetricsMX en Guanajuato: Morena lidera con una mínima ventaja

No.	Fecha de publicación	Demarcación	Publicó	Realizó	Encabezado de encuesta
				Sendero SAPI de CV	
47	23-ene-2024	Gubernatura	Massive Caller	Massive Caller	Intención de Voto 2024 para Gubernatura Guanajuato
48	22-ene-2024	Gubernatura	Periódico Correo	Tag Strategy Partners S.C	Encuesta De Preferencias Electorales Rumbo al 2024 en el Estado de Guanajuato.
49	25-ene-2024	Gubernatura	Mendoza Blanco & Asociados, S.C.	Mendoza Blanco & Asociados, S.C.	Estudio en Guanajuato de Clima Político.
50	9-ene-2024	Gubernatura	Multipoll S.A. de C.V.	Multipoll S.A. de C.V.	Gubernatura 2024 Guanajuato
51	17-ene-2024	Gubernatura	Multipoll S.A. de C.V.	Multipoll S.A. de C.V.	Gubernatura 2024 Guanajuato
52	16-ene-2024	Guanajuato	El Heraldo de México, en alianza con Poligrama	Poligrama, Consultoría en Servicios de Investigación, Marketing Digital y Contactación Masiva	Si hoy fueran las elecciones para elegir alcaldía de Guanajuato, ¿Por cuál de los siguientes partidos o alianzas votaría?
53	20-ene-2024	Irapuato	Massive Caller	Massive Caller	Intención al Voto, alcaldías 2024. Irapuato
54	20-ene-2024	Salamanca	Massive Caller	Massive Caller	Intención al Voto, alcaldías 2024. Salamanca
55	20-ene-2024	León	Massive Caller	Massive Caller	Intención al Voto, alcaldías 2024. León
56	20-ene-2024	Celaya	Massive Caller	Massive Caller	Intención al Voto, alcaldías 2024. Celaya
57	20-ene-2024	Guanajuato	Massive Caller	Massive Caller	Intención al Voto, alcaldías 2024. Guanajuato

3.2 Información de las encuestas o estudios

Respecto de la información recibida, se identifica lo siguiente:

30. Intención de Voto Municipal Irapuato Massive Caller	
I. Patrocinó, solicitó, ordenó y pagó	Massive Caller.
II. Realizó	Massive Caller.
III. Publicó	Massive Caller.
IV. Medio de publicación	Massive Caller, por medio de WhatsApp, Telegram y redes sociales (Twitter, Instagram y Facebook).
V. Original o reproducción	De acuerdo con los <i>Criterios para el monitoreo de publicaciones en materia de encuestas, sondeos, conteos rápidos, y encuestas de salida sobre preferencias electorales en medios impresos</i> , esta publicación se clasifica como original puesto que da a conocer resultados de preferencias electorales que se publican por primera vez.
VI. Cumplimiento de criterios científicos	Se cumple con todos los criterios, se verificó con base en la información recibida y se identificó el contenido de los estudios respecto de los elementos que se establecen en los criterios generales de carácter científico aprobados por el INE. La información proporcionada se encuentra disponible en: <ul style="list-style-type: none"> • Hipervínculo a la información recibida: https://api.ieeg.mx/repoinfo/Uploads/30-massive-caller-mpio-irapuato-08dic23.pdf • Hipervínculo a la base de datos: https://api.ieeg.mx/repoinfo/Uploads/30-massive-caller-mpio-irapuato-08dic23-base-de-datos.xlsx
VII. Características generales	Se llevó a cabo una encuesta con el objetivo de dar a conocer la intención de voto para las elecciones de alcalde en el municipio de Irapuato. El marco muestral consistió en números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica de Irapuato, y la población objetivo fueron los ciudadanos adultos mayores de 18 años. La muestra, compuesta por 600 números telefónicos, se diseñó para reflejar las características de la población en términos de distribución geográfica y sociodemográfica. El procedimiento de selección de unidades se realizó mediante muestreo general aleatorio simple, y la estimación se expresó en términos porcentuales. Con un nivel de confianza del 95%, el margen de error teórico fue de +/- 4.3%. La recolección de información se llevó a cabo mediante entrevistas telefónicas el 07 de diciembre del año 2023. En cuanto a los recursos aplicados, la casa encuestadora informo que se destinó un monto de \$12,000 pesos mexicanos, considerando los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.

30. Intención de Voto Municipal Irapuato Massive Caller	
VIII. Principales resultados	<p>Intención de Voto: El 36.7% expresó su preferencia por MORENA, mientras que el 36.2% optó por el PAN, el 5.2% indicó su apoyo a Movimiento Ciudadano, el 3.3% al PRI, un 3.5% mencionó otro y el 15.1% aún no ha decidido su voto.</p> <p>Preferencias de Candidatos por el PAN: Entre los votantes del PAN, el 35.5% expresó preferencia por Lorena Alfaro García, seguido por el 20.7% que optó por Víctor Zanella Huerta, 14.7% dijo Ricardo Ortiz Gutiérrez, 3.2% Itzel Balderas. 2.3% Eduardo López Mares, 1.8% Daniel Díaz Martínez, 2.8% dijo otro y un 19% aún no ha decidido su preferencia entre los candidatos del PAN.</p> <p>Preferencias de Candidatos por el PRI: Para los votantes del PRI, el 35% expresó preferencia por Yulma Rocha Aguilar, mientras que el 15% optó por Luis Felipe Ipenis Humara, un 20% mencionó otro, y el 30% aún no ha decidido su preferencia.</p> <p>Preferencias de Candidatos por MORENA: Entre los votantes de MORENA, el 40% expresó preferencia por Irma Leticia González Sánchez, seguido por el 13.2% que optó por José Aguirre Gallardo, Eduardo Ordoñez Pérez recibió 8.2%, 14.1% dijo otro y el 24.5% aún no ha decidido su preferencia entre los candidatos de MORENA.</p> <p>Preferencias de Candidatos por Movimiento Ciudadano: Para aquellos que indicaron su intención de votar por Movimiento Ciudadano, el 35.5% expresó que le gustaría que Francisco Martínez Arredondo fuera el candidato, mientras que el 16.1% mostró preferencia por Fernanda Martínez Arriaga, un 22.6% dijo otro, y el 25.8% aún no ha decidido su preferencia.</p>
IX. Pertenencia a asociaciones del gremio de la opinión pública	Indica no pertenecer.
X. Formación académica y experiencia profesional del encuestador	<p>José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable. Ha recibido premios como "Reed Latino Awards" por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campana electoral.</p> <p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente. Tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España.</p>

31. Intención de Voto municipal Salamanca Massive Caller	
I. Patrocinó, ordenó y pagó	solicitó, Massive Caller.
II. Realizó	Massive Caller.
III. Publicó	Massive Caller.
IV. Medio de publicación	Massive Caller: WhatsApp, Telegram y redes sociales (Twitter, Instagram y Facebook).
V. Original o reproducción	De acuerdo con los <i>Criterios para el monitoreo de publicaciones en materia de encuestas, sondeos, conteos rápidos, y encuestas de salida sobre preferencias electorales en medios impresos</i> , esta publicación se clasifica como original puesto que da a conocer resultados de preferencias electorales que se publican por primera vez.
VI. Cumplimiento de criterios científicos	Se cumple con todos los criterios, se verificó con base en la información recibida y se identificó el contenido de los estudios respecto de los elementos que se establecen en los criterios generales de carácter científico aprobados por el INE. La información proporcionada se encuentra disponible en: <ul style="list-style-type: none"> • Hipervínculo a la información recibida: https://api.ieeg.mx/repoinfo/Uploads/31-massive-caller-mpio-salamanca-08dic23.pdf • Hipervínculo a la base de datos: https://api.ieeg.mx/repoinfo/Uploads/31-massive-caller-mpio-salamanca-08dic23-base-de-datos.xlsx
VII. Características generales	Se llevó a cabo una encuesta con el objetivo de dar a conocer la intención de voto para las elecciones a alcalde en el municipio de Salamanca. El marco muestral consistió en números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica de Salamanca, y la población objetivo fueron los ciudadanos adultos mayores de 18 años. La muestra, compuesta por 600 números telefónicos, se diseñó cuidadosamente para reflejar las características de la población en términos de distribución geográfica y sociodemográfica. El procedimiento de selección de unidades se realizó mediante muestreo aleatorio simple, y la estimación se expresó en términos porcentuales. Con un nivel de confianza del 95%, el margen de error teórico fue de +/- 4.3%. La recolección de información se llevó a cabo mediante entrevistas telefónicas el 07 de diciembre del año 2023. En cuanto a los recursos aplicados, la casa encuestadora informo que se destinó un monto de \$12,000 pesos mexicanos, considerando los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
VIII. Principales resultados	El 47% de los encuestados favorece a MORENA, seguido por el 26.7% que opta por el PAN. Además, un 5.3% muestra su respaldo al PRI, mientras que el 4.3% indica preferencia por Movimiento Ciudadano, un 3.0% menciona Otro partido y el 13.7% aún no ha decidido su voto. Preferencias de Candidatos por el PAN: Entre aquellos que planean votar por el PAN, el 31.3% expresa preferencia por Diego Calderón Martínez, seguido por el 28.2% que elige a Gerardo

31. Intención de Voto municipal Salamanca Massive Caller	
	<p>Arredondo Hernández. Además, el 16% muestra apoyo a José Miguel Fuentes Serratos, y el 4.3% mencionó a Anselmo Conejo Cornejo como su candidato preferido, un 6.1% menciona a Otro candidato, y el 14.1% aún no ha decidido su preferencia.</p> <p>Preferencias de Candidatos por el PRI: En el caso de quienes señalan su intención de votar por el PRI, el 31.3% prefiere a Coral Valencia Bustos, seguido por el 18.8% que elige a Guillermo Echeverría Álvarez. Además, un 12.5% menciona a Ana Laura Robles, el 15.6% menciona a Otro candidato y el 21.8% aún no ha decidido su preferencia.</p> <p>Preferencias de Candidatos por MORENA: Entre los votantes de MORENA, el 42.3% expresa preferencia por Cesar Prieto Gallardo, mientras que el 7% elige a Alejandro Meneses Molina. Además, un 5.6% opta por Eugenia Martínez Carrillo, 17.6% menciona a Otro candidato y el 27.5% aún no ha decidido su preferencia.</p>
IX. Pertenencia a asociaciones del gremio de la opinión pública	Indica no pertenecer.
X. Formación académica y experiencia profesional del encuestador	<p>José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable. Ha recibido premios como “Reed Latino Awards” por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campana electoral.</p> <p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente. Tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España.</p>

32. Intención de Voto Municipal León Massive Caller	
I. Patrocinó, solicitó, ordenó y pagó	Massive Caller.
II. Realizó	Massive Caller.
III. Publicó	Massive Caller.
IV. Medio de publicación	Massive Caller Por medio de WhatsApp, Telegram y redes sociales (Twitter, Instagram y Facebook).

32. Intención de Voto Municipal León Massive Caller	
V. Original o reproducción	De acuerdo con los <i>Criterios para el monitoreo de publicaciones en materia de encuestas, sondeos, conteos rápidos, y encuestas de salida sobre preferencias electorales en medios impresos</i> , esta publicación se clasifica como original puesto que da a conocer resultados de preferencias electorales que se publican por primera vez.
VI. Cumplimiento de criterios científicos	<p>Se cumple con todos los criterios, se verificó con base en la información recibida y se identificó el contenido de los estudios respecto de los elementos que se establecen en los criterios generales de carácter científico aprobados por el INE.</p> <p>La información proporcionada se encuentra disponible en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hipervínculo a la información recibida: https://api.ieeg.mx/repoinfo/Uploads/32-massive-caller-mpio-leon-08dic23.pdf • Hipervínculo a la base de datos: https://api.ieeg.mx/repoinfo/Uploads/32-massive-caller-mpio-leon-08dic23-base-de-datos.xlsx
VII. Características generales	<p>Se llevó a cabo una encuesta con el objetivo de dar a conocer la intención de voto para las elecciones a alcalde en el municipio de León. El marco muestral consistió en números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica de León, y la población objetivo fueron los ciudadanos adultos mayores de 18 años. La muestra, compuesta por 600 números telefónicos, se diseñó cuidadosamente para reflejar las características de la población en términos de distribución geográfica y sociodemográfica.</p> <p>El procedimiento de selección de unidades se realizó mediante muestreo aleatorio simple, y la estimación se expresó en términos porcentuales. Con un nivel de confianza del 95%, el margen de error teórico fue de +/- 4.3%. La recolección de información se llevó a cabo mediante entrevistas telefónicas el 07 de diciembre del año 2023.</p> <p>En cuanto a los recursos aplicados, la casa encuestadora informo que se destinó un monto de \$12,000 pesos mexicanos, considerando los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.</p>
VIII. Principales resultados	<p>El 49.2% expresó su preferencia por el PAN, seguido por el 28.2% que mostró su apoyo a MORENA, El 3.2% se inclinó por el PRI, mientras que el 5.5% optó por Movimiento Ciudadano, un 2.5% mencionó Otro partido, y un 11.4% aún no ha decidido su voto.</p> <p>Al analizar las preferencias de los votantes del PAN, se observa que el 51.9% de ellos prefiere a Alejandra Gutiérrez Campos como candidata, seguida por Luis Ernesto Ayala Torres con el 18%. Aldo Márquez Becerra el 10.2% y Cristina Márquez Alcalá obtuvo el 3.4%, el 4.1% opto por Otro y 12.4% aún no decide.</p> <p>Para aquellos que planean votar por MORENA, se destacan diferentes opciones. El 18.1% expresó su preferencia por María Bárbara Botello Santibáñez, el 17.8% dijo David Martínez Mendizábal, seguido por Vanessa Montes de Oca con el 13.6%, el 8.3% dijo Emmanuel Reyes Carmona, el</p>

32. Intención de Voto Municipal León Massive Caller	
	<p>17.8% dijo Otro y el 23.6% aún no ha decidido su preferencia entre los candidatos de MORENA.</p> <p>Entre los votantes de Movimiento Ciudadano, el 24.2% manifestó que le gustaría que Rodrigo González Zaragoza fuera el candidato, mientras que un 21.2% mostró preferencia por Juan Pablo Delgado Miranda. Dessiré Ángel Rocha fue mencionada por el 15.2%. Sin embargo, el 9.1% dijo Otro y un 30.3% aún no ha decidido su preferencia entre los candidatos de Movimiento Ciudadano.</p>
IX. Pertenencia a asociaciones del gremio de la opinión pública	Indica no pertenecer.
X. Formación académica y experiencia profesional del encuestador	<p>José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable. Ha recibido premios como "Reed Latino Awards" por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campana electoral.</p> <p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente. Tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España.</p>

33. Intención al Voto Municipal 2024 Celaya Massive Caller	
I. Patrocinó, solicitó, ordenó y pagó	Massive Caller.
II. Realizó	Massive Caller.
III. Publicó	Massive Caller.
IV. Medio de publicación	Massive Caller: WhatsApp, Telegram y redes sociales (Twitter, Instagram y Facebook).
V. Original o reproducción	De acuerdo con los <i>Criterios para el monitoreo de publicaciones en materia de encuestas, sondeos, conteos rápidos, y encuestas de salida sobre preferencias electorales en medios impresos</i> , esta publicación se clasifica como original puesto que da a conocer resultados de preferencias electorales que se publican por primera vez.
VI. Cumplimiento de criterios científicos	Se cumple con todos los criterios, se verificó con base en la información recibida y se identificó el contenido de los estudios respecto de los elementos

33. Intención al Voto Municipal 2024 Celaya Massive Caller	
	<p>que se establecen en los criterios generales de carácter científico aprobados por el INE.</p> <p>La información proporcionada se encuentra disponible en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hipervínculo a la información recibida: https://api.ieeg.mx/repoinfo/Uploads/33-massive-caller-mpio-celaya-08dic23.pdf • Hipervínculo a la base de datos: https://api.ieeg.mx/repoinfo/Uploads/33-massive-caller-mpio-celaya-08dic23-base-de-datos.xlsx
VII. Características generales	<p>Se llevó a cabo una encuesta con el objetivo de dar a conocer la intención de voto para las elecciones a alcalde en el municipio de Celaya. El marco muestral consistió en números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica de Celaya y la población objetivo fueron los ciudadanos adultos mayores de 18 años. La muestra, compuesta por 600 números telefónicos, se diseñó cuidadosamente para reflejar las características de la población en términos de distribución geográfica y sociodemográfica.</p> <p>El procedimiento de selección de unidades se realizó mediante muestreo aleatorio simple, y la estimación se expresó en términos porcentuales. Con un nivel de confianza del 95%, el margen de error teórico fue de +/- 4.3. La recolección de información se llevó a cabo mediante entrevistas telefónicas el 07 de diciembre del año 2023.</p> <p>En cuanto a los recursos aplicados, la casa encuestadora informo que se destinó un monto de \$12,000 pesos mexicanos, considerando los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.</p>
VIII. Principales resultados	<p>En cuanto a la intención de voto, los resultados mostraron que el 41% expresó su preferencia por el PAN, mientras que el 35.8% optó por MORENA, el 5% indicó su apoyo al PRI, el 2.8% a Movimiento Ciudadano, el 3% mencionó Otro partido y 12.4% aún no ha decidido su voto.</p> <p>Al analizar las preferencias de los votantes del PAN, se destaca que el 37.8% prefiere a Javier Mendoza Márquez como candidato, seguido por el 14.2% que eligió a Paulo Bañuelos Rosales, 12.2% dijo Marco Antonio Gaxiola Romo y Saraí Núñez Cerón tuvo el 8.1%, respectivamente, un 10.6% mencionó a Otro candidato, y el 17.1% aún no ha decidido su preferencia.</p> <p>En el caso de los votantes del PRI, el 20% expresó preferencia por Claudia Salazar Hurtado como candidata, mientras que el 13.3% optó por Jorge Estopellán Guzmán, 43.3% mencionó Otro candidato, y el 23.4% aún no ha decidido su preferencia.</p> <p>Para los votantes de MORENA, el 26.5% expresó preferencia por Antonio Chaurand Sorzano como candidato, seguido por el 18.1% que prefiere a Gerardo Sierra Ríos. Juan Miguel Ramírez Sánchez también obtuvo un 11.2%. Un 20.9% mencionó a Otro candidato y el 23.3% aún no ha decidido su preferencia.</p>

33. Intención al Voto Municipal 2024 Celaya Massive Caller	
IX. Pertenencia a asociaciones del gremio de la opinión pública	Indica no pertenecer.
X. Formación académica y experiencia profesional del encuestador	<p>Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable. Ha recibido premios como "Reed Latino Awards" por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campana electoral.</p> <p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente. Tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España.</p>

34. Intención de Voto Municipal en Guanajuato Massive Caller	
I. Patrocinó, solicitó, ordenó y pagó	Massive Caller.
II. Realizó	Massive Caller.
III. Publicó	Massive Caller.
IV. Medio de publicación	Massive Caller: WhatsApp, Telegram y redes sociales (Twitter, Instagram y Facebook).
V. Original o reproducción	De acuerdo con los <i>Criterios para el monitoreo de publicaciones en materia de encuestas, sondeos, conteos rápidos, y encuestas de salida sobre preferencias electorales en medios impresos</i> , esta publicación se clasifica como original puesto que da a conocer resultados de preferencias electorales que se publican por primera vez.
VI. Cumplimiento de criterios científicos	<p>Se cumple con todos los criterios, se verificó con base en la información recibida y se identificó el contenido de los estudios respecto de los elementos que se establecen en los criterios generales de carácter científico aprobados por el INE.</p> <p>La información proporcionada se encuentra disponible en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Hipervínculo a la información recibida: https://api.ieeg.mx/repoinfo/Uploads/34-massive-caller-mpio-guanajuato-08dic23.pdf Hipervínculo a la base de datos: https://api.ieeg.mx/repoinfo/Uploads/34-massive-caller-mpio-guanajuato-08dic23-base-de-datos.xlsx

34. Intención de Voto Municipal en Guanajuato Massive Caller	
VII. Características generales	<p>Se llevó a cabo una encuesta con el objetivo de dar a conocer la intención de voto para las elecciones a alcalde en el municipio de Guanajuato. El marco muestral consistió en números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica de Guanajuato, y la población objetivo fueron los ciudadanos adultos mayores de 18 años. La muestra, compuesta por 600 números telefónicos, se diseñó cuidadosamente para reflejar las características de la población en términos de distribución geográfica y sociodemográfica.</p> <p>El procedimiento de selección de unidades se realizó mediante muestreo aleatorio simple, y la estimación se expresó en términos porcentuales. Con un nivel de confianza del 95%, el margen de error teórico fue de +/- 4.3%. La recolección de información se llevó a cabo mediante entrevistas telefónicas el 07 de diciembre de 2023.</p> <p>En cuanto a los recursos aplicados, la casa encuestadora informo que se destinó un monto de \$12,000 pesos mexicanos, considerando los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.</p>
VIII. Principales resultados	<p>Los resultados mostraron una intención de voto del 37.7% para MORENA, seguido por el PAN con el 31%. El 6.7% expresó su apoyo al PRI, mientras que el 6.2% se inclinó por Movimiento Ciudadano. Además, un 2.8% mencionó Otro, y el 15.6% aún no ha decidido su voto.</p> <p>En el segmento de votantes del PAN, se observa que el 35.5% prefiere a Juan Carlos Romero Hicks como candidato, seguido por Samantha Smith con el 22%. Otras preferencias incluyen a Gerardo Trujillo Flores (12.9%) y Margarita Rionda (7%), 6.5% dijo Otro y el 16.1% aún no ha decidido su preferencia entre los candidatos del PAN.</p> <p>Aquellos que señalaron su intención de votar por el PRI expresaron preferencias de candidatos, siendo José Luis Romero Hicks la elección del 35% de los encuestados. Ángel Araujo obtuvo el 15%, y Jesús Pérez Cázares el 10%. Un 12.5% mencionó a Otro candidato, mientras que el 27.5% aún no ha decidido su preferencia entre los candidatos del PRI.</p> <p>En el caso de los votantes de MORENA, el 29.2% expresó preferencia por Paloma Robles Lacayo, seguida por Roberto Loya con el 21.7%. Un 19.9% mencionó Otro candidato, y el 29.2% aún no ha decidido su preferencia entre los candidatos de MORENA.</p>
IX. Pertenencia a asociaciones del gremio de la opinión pública	Indica no pertenecer.
X. Formación académica y experiencia profesional del encuestador	José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable. Ha recibido premios como "Reed Latino Awards" por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campana electoral.

34. Intención de Voto Municipal en Guanajuato Massive Caller	
	<p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente. Tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España.</p>

35. Intención de Voto, Gubernatura Guanajuato Massive Caller	
I. Patrocinó, ordenó y pagó	solicitó, Massive Caller.
II. Realizó	Massive Caller.
III. Publicó	Massive Caller.
IV. Medio de publicación	Massive Caller: WhatsApp, Telegram y redes sociales (Twitter, Instagram y Facebook).
V. Original o reproducción	De acuerdo con los <i>Criterios para el monitoreo de publicaciones en materia de encuestas, sondeos, conteos rápidos, y encuestas de salida sobre preferencias electorales en medios impresos</i> , esta publicación se clasifica como original puesto que da a conocer resultados de preferencias electorales que se publican por primera vez.
VI. Cumplimiento de criterios científicos	<p>Se cumple con todos los criterios, se verificó con base en la información recibida y se identificó el contenido de los estudios respecto de los elementos que se establecen en los criterios generales de carácter científico aprobados por el INE.</p> <p>La información proporcionada se encuentra disponible en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hipervínculo a la información recibida: https://api.ieeg.mx/repoinfo/Uploads/35-massive-caller-gubernatura-13dic23.pdf • Hipervínculo a la base de datos: https://api.ieeg.mx/repoinfo/Uploads/35-massive-caller-gubernatura-13dic23-base-de-datos.xlsx
VII. Características generales	<p>Se llevó a cabo una encuesta con el objetivo de dar a conocer la intención de voto para las elecciones a la Gubernatura en el Estado de Guanajuato. El marco muestral consistió en números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica de León, y la población objetivo fueron los ciudadanos adultos mayores de 18 años. La muestra, compuesta por 1000 números telefónicos, se diseñó cuidadosamente para reflejar las características de la población en términos de distribución geográfica y sociodemográfica.</p> <p>El procedimiento de selección de unidades se realizó mediante muestreo aleatorio simple, y la estimación se expresó en términos porcentuales. Con un nivel de confianza del 95%, el margen de error teórico fue de +/- 3.4. La</p>

35. Intención de Voto, Gubernatura Guanajuato Massive Caller	
	<p>recolección de información se llevó a cabo mediante entrevistas telefónicas el 12 de diciembre del año 2023.</p> <p>En cuanto a los recursos aplicados, la casa encuestadora informo que se destinó un monto de \$12,000 pesos mexicanos, considerando los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.</p>
VIII. Principales resultados	El 47.1% expresó su preferencia por Libia Denisse Muñoz (PAN-PRI-PRD) seguido por el 27.5% que mostró su apoyo a Alma Alcaraz Hernández (MORENA, PT, PVEM), el 5.7% optó por Yulma Rocha Aguilar (MC), un 5.3% dijo Otro y el 14.4% no ha decidido su voto.
IX. Pertenencia a asociaciones del gremio de la opinión pública	Indica no pertenecer.
X. Formación académica y experiencia profesional del encuestador	<p>José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable. Ha recibido premios como "Reed Latino Awards" por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campana electoral.</p> <p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente. Tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España.</p>

36. Intención de Voto para elegir alcaldía 2024. Irapuato Massive Caller	
I. Patrocinó, solicitó, ordenó y pagó	Massive Caller
II. Realizó	Massive Caller
III. Publicó	Massive Caller
IV. Medio de publicación	Massive Caller: WhatsApp, Telegram y redes sociales (Twitter, Instagram y Facebook).
V. Original o reproducción	De acuerdo con los <i>Criterios para el monitoreo de publicaciones en materia de encuestas, sondeos, conteos rápidos, y encuestas de salida sobre preferencias electorales en medios impresos</i> , esta publicación se clasifica como original puesto que da a conocer resultados de preferencias electorales que se publican por primera vez.

36. Intención de Voto para elegir alcaldía 2024. Irapuato Massive Caller	
VI. Cumplimiento de criterios científicos	<p>Se cumple con todos los criterios, se verificó con base en la información recibida y se identificó el contenido de los estudios respecto de los elementos que se establecen en los criterios generales de carácter científico aprobados por el INE.</p> <p>La información proporcionada se encuentra disponible en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hipervínculo a la información recibida: https://api.ieeg.mx/repoinfo/Uploads/36-massive-caller-mpio-irapuato-25dic2023.pdf • Hipervínculo a la base de datos: https://api.ieeg.mx/repoinfo/Uploads/36-massive-caller-mpio-irapuato-25dic2023-base-de-datos.xlsx
VII. Características generales	<p>Se llevó a cabo una encuesta con el objetivo de dar conocer la intención de voto para las elecciones a alcalde en el municipio de Irapuato.</p> <p>Marco Muestral Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del municipio. La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) de Irapuato. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad).</p> <p>Se obtuvieron 600 muestras de números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del municipio de Irapuato.</p> <p>Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 4.3% y frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral. La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%. Fecha de recolección de la información 21 de diciembre del año 2023.</p>
VIII. Principales resultados	<p>Intención de Voto: El 37.5% expresó su preferencia por PAN, mientras que el 35.3% optó por Morena-PT-PVEM, el 4.5% indicó su apoyo al PRI, el 4.0% prefiere a Movimiento Ciudadano, el 5.0% mencionó otro y el 13.7% aún no ha decidido su voto.</p> <p>Preferencias de candidatos del PAN: Entre los votantes del PAN el 36.9% expreso preferencia por Lorena Alfaro, el 22.2% por García Víctor Zanella Huerta, 13.3% opto por Ricardo Ortiz Gutiérrez, 5.8% dijo otro y 21.8% aún no decide.</p> <p>Preferencias de candidatos del PRI: Entre los votantes del PRI el 37.0% optaron por Yulma Rocha Aguilar, 14.8% por Luis Felipe Ipiens Humara, 18.5% dijo otro y 29.7% aún no decide.</p> <p>Preferencias de Candidatos por MORENA: Entre los votantes de MORENA, el 38.2% expresó preferencia por Irma Leticia González Sánchez, seguido por el 14.6% que optó por José Aguirre Gallardo, Eduardo Ordoñez Pérez recibió 5.7%, 105.1% dijo otro y el 26.4% aún no ha decidido su preferencia entre los candidatos de MORENA.</p> <p>Preferencias de Candidatos por Movimiento Ciudadano:</p>

36. Intención de Voto para elegir alcaldía 2024. Irapuato Massive Caller	
	Para aquellos que indicaron su intención de votar por Movimiento Ciudadano, el 37.5% expresó que le gustaría que Francisco Martínez Arredondo fuera el candidato, mientras que el 16.7% mostró preferencia por Fernanda Martínez Arriaga, un 20.8% dijo otro, y el 26.4% aún no ha decidido su preferencia.
IX. Pertenencia a asociaciones del gremio de la opinión pública	Indica no pertenecer.
X. Formación académica y experiencia profesional del encuestador	<p>José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable. Ha recibido premios como "Reed Latino Awards" por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campana electoral.</p> <p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente. Tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España.</p>

37. Intención de voto para elegir alcaldía 2024. Salamanca Massive Caller	
I. Patrocinó, solicitó, ordenó y pagó	Massive Caller
II. Realizó	Massive Caller
III. Publicó	Massive Caller
IV. Medio de publicación	Massive Caller: WhatsApp, Telegram y redes sociales (Twitter, Instagram y Facebook).
V. Original o reproducción	De acuerdo con los <i>Criterios para el monitoreo de publicaciones en materia de encuestas, sondeos, conteos rápidos, y encuestas de salida sobre preferencias electorales en medios impresos</i> , esta publicación se clasifica como original puesto que da a conocer resultados de preferencias electorales que se publican por primera vez.
VI. Cumplimiento de criterios científicos	<p>Se cumple con todos los criterios, se verificó con base en la información recibida y se identificó el contenido de los estudios respecto de los elementos que se establecen en los criterios generales de carácter científico aprobados por el INE.</p> <p>La información proporcionada se encuentra disponible en:</p>

37. Intención de voto para elegir alcaldía 2024. Salamanca Massive Caller	
	<ul style="list-style-type: none"> Hipervínculo a la información recibida: https://api.ieeg.mx/repoinfo/Uploads/37-massive-caller-mpio-salamanca-25dic23.pdf Hipervínculo a la base de datos: https://api.ieeg.mx/repoinfo/Uploads/37-massive-caller-mpio-salamanca-25dic23-base-de-datos.xlsx
VII. Características generales	<p>Se llevó a cabo una encuesta con el objetivo de dar a conocer la intención de voto para las elecciones a alcalde en el municipio de Salamanca. Marco muestral de números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del municipio de Salamanca, cuya población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) de Salamanca, la muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.</p> <p>El procedimiento de selección de unidades es aleatorio simple de estimación porcentual de 600 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del municipio de Salamanca. Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 4.3%, la frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.</p> <p>Tasa general de rechazo general a la entrevista La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0% El método de recolección fue telefónico el 21 de diciembre del año 2023.</p>
VIII. Principales resultados	<p>Intención del voto:</p> <p>El 26.7% expresó su preferencia por el PAN, el 47.0% mostró su apoyo a MORENA-PT-PVEM, El 5.3% se inclinó por el PRI, mientras que el 4.3% optó por Movimiento Ciudadano, un 3.0% mencionó Otro partido, y un 13.7% aún no ha decidido su voto.</p> <p>Candidaturas por el PAN:</p> <p>Entre aquellos que planean votar por el PAN, el 32.7% expresa preferencia por Diego Calderón Martínez, seguido por el 26.0% que elige a Gerardo Arredondo Hernández. Además, el 14.0% muestra apoyo a José Miguel Fuentes Serratos, y el 4.7% mencionó a Anselmo Conejo Cornejo como su candidato preferido, un 7.3% menciona a Otro candidato, y el 15.3% aún no ha decidido su preferencia.</p> <p>Candidaturas por el PRI:</p> <p>Entre aquellos que planean votar por el PRI Coral Valencia Bustos tiene la preferencia de 28.6%, Guillermo Echeverría Álvarez la tiene de 17.9%, mientras que Ana Laura robles obtuvo el 10.7%, un 17.9% menciona a Otro candidato, y el 24.9% aún no ha decidido su preferencia.</p> <p>Candidaturas por Morena:</p>

37. Intención de voto para elegir alcaldía 2024. Salamanca Massive Caller	
	Entre los votantes de MORENA, el 41.2% expresa preferencia por Cesar Prieto Gallardo, mientras que el 8.5% elige a Alejandro Meneses Molina. Además, un 4.4% opta por Eugenia Martínez Carrillo, 16.5% menciona a Otro candidato y el 29.4% aún no ha decidido su preferencia.
IX. Pertenencia a asociaciones del gremio de la opinión pública	Indica no pertenecer.
X. Formación académica y experiencia profesional del encuestador	<p>José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable. Ha recibido premios como "Reed Latino Awards" por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campana electoral.</p> <p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente. Tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España.</p>

38. Intención de voto para elegir alcaldía 2024. León Massive Caller	
I. Patrocinó, solicitó, ordenó y pagó	Massive Caller
II. Realizó	Massive Caller
III. Publicó	Massive Caller
IV. Medio de publicación	Massive Caller: WhatsApp, Telegram y redes sociales (Twitter, Instagram y Facebook).
V. Original o reproducción	De acuerdo con los <i>Criterios para el monitoreo de publicaciones en materia de encuestas, sondeos, conteos rápidos, y encuestas de salida sobre preferencias electorales en medios impresos</i> , esta publicación se clasifica como original puesto que da a conocer resultados de preferencias electorales que se publican por primera vez.
VI. Cumplimiento de criterios científicos	<p>Se cumple con todos los criterios, se verificó con base en la información recibida y se identificó el contenido de los estudios respecto de los elementos que se establecen en los criterios generales de carácter científico aprobados por el INE.</p> <p>La información proporcionada se encuentra disponible en:</p>

38. Intención de voto para elegir alcaldía 2024. León Massive Caller	
	<ul style="list-style-type: none"> Hipervínculo a la información recibida: https://api.ieeg.mx/repoinfo/Uploads/38-massive-caller-mpio-leon-25dic23.pdf Hipervínculo a la base de datos: https://api.ieeg.mx/repoinfo/Uploads/38-massive-caller-mpio-leon-25dic23-base-de-datos.xlsx
VII. Características generales	<p>Se llevó a cabo una encuesta con el objetivo de dar a conocer la intención de voto para las elecciones a alcalde en el municipio de León.</p> <p>Marco Muestral: Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del municipio de León. La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) de León, la muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.</p> <p>El procedimiento de selección de unidades es aleatorio simple y procedimiento de estimación porcentual. La obtención es de 600 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del municipio de León. Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 4.3%.</p> <p>Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral. La tasa general de rechazo general a la entrevista La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%. El método de recolección de la información telefónico el 21 de diciembre del año 2023</p>
VIII. Principales resultados	<p>Intención del voto: El 50.0% expresó su preferencia por el PAN, el 25.2% mostró su apoyo a MORENA-PT-PVEM, el 6.2% se inclinó por el PRI, mientras que el 4.2% optó por Movimiento Ciudadano, un 1.3% mencionó Otro partido, y un 12.3% aún no ha decidido su voto.</p> <p>Candidaturas por el PAN: Al analizar las preferencias de los votantes del PAN, se observa que el 54.8% de ellos prefiere a Alejandra Gutiérrez Campos como candidata, seguida por Luis Ernesto Ayala Torres con el 16.7%. Aldo Márquez Becerra el 11.5%, el 3.0% opto por Otro y 14.0% aún no decide.</p> <p>Candidaturas por Morena: Para aquellos que planean votar por MORENA, se destacan diferentes opciones. El 17.9% expresó su preferencia por María Bárbara Botello Santibáñez, el 16.6% dijo David Martínez Mendizábal, seguido por Vanessa Montes de Oca con el 15.9%, el 9.3% dijo Emmanuel Reyes Carmona, el 15.2% dijo Otro y el 25.1% aún no ha decidido su preferencia entre los candidatos de MORENA.</p> <p>Candidaturas por Movimiento Ciudadano: Entre los votantes de Movimiento Ciudadano, el 21.6% manifestó que le gustaría que Rodrigo González Zaragoza fuera el candidato, mientras que un</p>

38. Intención de voto para elegir alcaldía 2024. León Massive Caller	
	18.9% mostró preferencia por Juan Pablo Delgado Miranda. Dessiré Ángel Rocha fue mencionada por el 16.2%. Sin embargo, el 10.8% dijo Otro y un 32.5% aún no ha decidido su preferencia entre los candidatos de Movimiento Ciudadano.
IX. Pertenencia a asociaciones del gremio de la opinión pública	Indica no pertenecer.
X. Formación académica y experiencia profesional del encuestador	<p>José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable. Ha recibido premios como "Reed Latino Awards" por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campana electoral.</p> <p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente. Tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España.</p>

39. Intención de voto para elegir alcaldía 2024. Celaya Massive Caller	
I. Patrocinó, solicitó, ordenó y pagó	Massive Caller
II. Realizó	Massive Caller
III. Publicó	Massive Caller
IV. Medio de publicación	Massive Caller: WhatsApp, Telegram y redes sociales (Twitter, Instagram y Facebook).
V. Original o reproducción	De acuerdo con los <i>Criterios para el monitoreo de publicaciones en materia de encuestas, sondeos, conteos rápidos, y encuestas de salida sobre preferencias electorales en medios impresos</i> , esta publicación se clasifica como original puesto que da a conocer resultados de preferencias electorales que se publican por primera vez.
VI. Cumplimiento de criterios científicos	<p>Se cumple con todos los criterios, se verificó con base en la información recibida y se identificó el contenido de los estudios respecto de los elementos que se establecen en los criterios generales de carácter científico aprobados por el INE.</p> <p>La información proporcionada se encuentra disponible en:</p>

39. Intención de voto para elegir alcaldía 2024. Celaya Massive Caller	
	<ul style="list-style-type: none"> Hipervínculo a la información recibida: https://api.ieeg.mx/repoinfo/Uploads/39-massive-caller-mpio-celaya-25dic23.pdf Hipervínculo a la base de datos: https://api.ieeg.mx/repoinfo/Uploads/39-massive-caller-mpio-celaya-25dic23-base-de-datos.xlsx
VII. Características generales	<p>Se llevó a cabo una encuesta con el objetivo de dar a conocer la intención de voto para las elecciones a alcalde en el municipio de Celaya. El marco muestral deriva de números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del municipio de Celaya con población objetivo de ciudadanos adultos (mayores de 18 años) de Celaya. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad).</p> <p>El procedimiento de selección de unidades es aleatorio simple de estimación porcentual de 600 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del municipio de Celaya. Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 4.3%. Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral y tasa general de rechazo general a la entrevista La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.</p> <p>El método de recolección de la información es telefónico del 21 de diciembre del año 2023.</p>
VIII. Principales resultados	<p>Intención del voto: En cuanto a la intención de voto, los resultados mostraron que el 40.0% expresó su preferencia por el PAN, mientras que el 33.0% optó por MORENA-PT-PVEM, el 6.2% indicó su apoyo al PRI, el 4.5% prefiere Movimiento Ciudadano, el 2.3% mencionó Otro partido y 14.0% aún no ha decidido su voto.</p> <p>Candidaturas por el PAN: Para los votantes del PAN, el 36.7% expreso preferencia por Javier Mendoza Márquez, el 13.3% por Marco Gaxiola Romo, el 12.5% por Paulo Bañuelos Rosales, Saraí Núñez Cerón obtuvo el 10.4%. Un 9.2% mencionó a Otro candidato y el 17.9% aún no ha decidido su preferencia.</p> <p>Candidaturas por el PRI: Para los votantes del PRI, el 21.6% mostro su preferencia por Claudia Salazar Hurtado, Jorge Estopellán Guzmán obtuvo el 10.8%. Un 40.5% mencionó a Otro candidato y el 27.1% aún no ha decidido su preferencia.</p> <p>Candidaturas coalición Morena-PT-PVEM: Para los votantes de MORENA-PT-PVEM, el 25.3% expresó preferencia por Antonio Chaurand Sorzano como candidato, seguido por el 16.7% que prefiere a Gerardo Sierra Ríos. Juan Miguel Ramírez Sánchez obtuvo un 2.6 %. Un 23.7% mencionó a Otro candidato y el 21.7% aún no ha decidido su preferencia.</p>

39. Intención de voto para elegir alcaldía 2024. Celaya Massive Caller	
IX. Pertenencia a asociaciones del gremio de la opinión pública	Indica no pertenecer.
X. Formación académica y experiencia profesional del encuestador	<p>José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable. Ha recibido premios como "Reed Latino Awards" por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campana electoral.</p> <p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente. Tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España.</p>

40. Intención de voto para elegir alcaldía 2024. Guanajuato Massive Caller	
I. Patrocinó, ordenó y pagó	Massive Caller
II. Realizó	Massive Caller
III. Publicó	Massive Caller
IV. Medio de publicación	Massive Caller: WhatsApp, Telegram y redes sociales (Twitter, Instagram y Facebook).
V. Original o reproducción	De acuerdo con los <i>Criterios para el monitoreo de publicaciones en materia de encuestas, sondeos, conteos rápidos, y encuestas de salida sobre preferencias electorales en medios impresos</i> , esta publicación se clasifica como original puesto que da a conocer resultados de preferencias electorales que se publican por primera vez.
VI. Cumplimiento de criterios científicos	<p>Se cumple con todos los criterios, se verificó con base en la información recibida y se identificó el contenido de los estudios respecto de los elementos que se establecen en los criterios generales de carácter científico aprobados por el INE.</p> <p>La información proporcionada se encuentra disponible en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Hipervínculo a la información recibida: https://api.ieeg.mx/repoinfo/Uploads/40-massive-caller-mpio-guanajuato-25dic23.pdf Hipervínculo a la base de datos: https://api.ieeg.mx/repoinfo/Uploads/40-massive-caller-mpio-guanajuato-25dic23-base-de-datos.xlsx

40. Intención de voto para elegir alcaldía 2024. Guanajuato Massive Caller	
VII. Características generales	<p>Se llevó a cabo una encuesta con el objetivo de dar a conocer la intención de voto para las elecciones a alcalde en el municipio de Guanajuato. El marco muestral son números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del municipio de Guanajuato. La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) de Guanajuato. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.</p> <p>El procedimiento de selección de unidades es aleatorio simple con estimación Porcentual de 600 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del municipio de Guanajuato. Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 4.3%. Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral. Tasa general de rechazo general a la entrevista La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.</p> <p>El método de recolección de la información fue telefónico el 21 de diciembre del año 2023.</p>
VIII. Principales resultados	<p>Intención del voto: Los resultados mostraron una intención de voto del 35.7% para MORENA-PT-PVEM, seguido por el PAN con 33%, el PRI obtuvo 7.7%, 5.2% expresó su apoyo por Movimiento Ciudadano. Además, un 3.8% mencionó otro, y el 14.6% aún no ha decidido su voto.</p> <p>Candidaturas por el PAN: En el caso de los votantes del PAN, el 32.8% expreso preferencia a Juan Carlos Romero Hicks, Samantha Smith obtuvo el 24.2%, Gerardo Trujillo Flores el 11.1%, Margarita Rionda el 5.6%. Un 8.6% mencionó Otro candidato, y el 17.7% aún no ha decidido su preferencia entre los candidatos.</p> <p>Candidaturas por el PRI: En el caso de los votantes del PRI, el 32.6% expreso preferencia a José Luis Romero Hicks, Ángel Araujo obtuvo el 13.0%, mientras que Jesús Pérez Cázares el 8.7%. Un 15.2% mencionó Otro candidato, y el 30.5% aún no ha decidido su preferencia entre los candidatos.</p> <p>Candidaturas por Morena: En el caso de los votantes de MORENA, el 20.1% expresó preferencia por Paloma Robles Lacayo, seguida por Roberto Loya con el 20.1%. Un 22.0% mencionó Otro candidato, y el 27.5% aún no ha decidido su preferencia entre los candidatos de MORENA.</p>
IX. Pertenencia a asociaciones del gremio de la opinión pública	Indica no pertenecer.

40. Intención de voto para elegir alcaldía 2024. Guanajuato Massive Caller

<p>X. Formación académica y experiencia profesional del encuestador</p>	<p>José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable. Ha recibido premios como “Reed Latino Awards” por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campana electoral.</p> <p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente. Tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España.</p>
--	--

41. Gubernatura Guanajuato 2024. Diciembre 2023 Facto Métrica

<p>I. Patrocinó, solicitó, ordenó y pagó</p>	<p>Facto Métrica S.A. de C.V.</p>
<p>II. Realizó</p>	<p>Facto Métrica S.A. de C.V.</p>
<p>III. Publicó</p>	<p>Facto Métrica S.A. de C.V.</p>
<p>IV. Medio de publicación</p>	<p>En Facebook https://web.facebook.com/FactoMetrica Instagram https://www.instagram.com/factometrica/?hl=es-la Twitter: https://twitter.com/FactoMetrica Sitio web: https://www.factometrica.com/2023</p>
<p>V. Original o reproducción</p>	<p>De acuerdo con los <i>Criterios para el monitoreo de publicaciones en materia de encuestas, sondeos, conteos rápidos, y encuestas de salida sobre preferencias electorales en medios impresos</i>, esta publicación se clasifica como original puesto que da a conocer resultados de preferencias electorales que se publican por primera vez.</p>
<p>VI. Cumplimiento de criterios científicos</p>	<p>Se cumple con todos los criterios, se verificó con base en la información recibida y se identificó el contenido de los estudios respecto de los elementos que se establecen en los criterios generales de carácter científico aprobados por el INE.</p> <p>La información proporcionada se encuentra disponible en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hipervínculo a la información recibida: https://api.ieeg.mx/repoinfo/Uploads/41-factometrica-gubernatura-29dic23.pdf • Hipervínculo a la base de datos: https://api.ieeg.mx/repoinfo/Uploads/41-factometrica-gubernatura-29dic23-base-de-datos.xlsx
<p>VII. Características generales</p>	<p>Se llevó a cabo una encuesta con el objetivo de dar conocer la preferencia ciudadana por partido político o coalición y preferencia en escenario de contienda entre perfiles de aspirantes y sus partidos.</p>

41. Gubernatura Guanajuato 2024. Diciembre 2023 Facto Métrica	
	<p>Se aplicó a habitantes con teléfono fijo o móvil con procedimiento de selección de unidades probabilístico, aleatorio estratificado.</p> <p>La muestra se determina con la optimización del valor deseado de asertividad y viabilidad de operación. Se determinó que si deseamos un nivel de confianza de 95% y un margen de error de 3.1% (para una proporción esperada de 50%), estandarizaríamos la muestra en 1000 casos.</p> <p>La tasa de rechazo es el 60% de las solicitudes de entrevista y un 10% de abandono. Por consiguiente, la tasa de aceptación es del 30%.</p> <p>Las encuestas se aplicaron del 26 al 27 de diciembre 2023, por medio de llamadas automáticas y encuesta de voz y teclado IVR.</p> <p>El costo total del estudio publicado \$16,800.00 (dieciséis mil ochocientos pesos 00/100 M. N.) y se estiman en base a costos y tiempo aplicado de los siguientes recursos: consumo telefonía, mano de obra y diseño de gráficos.</p>
VIII. Principales resultados	Escenario con candidatos para elegir gobernador: Libia Dennise García Muñoz Ledo, por la alianza PAN, PRI y PRD 46.6%; Alma Alcaraz Hernández, por la alianza Morena, PT y Partido Verde 35.3%; Yulma Rocha Aguilar, por Movimiento Ciudadano 4.3% y aún no decide 13.8%.
IX. Pertenencia a asociaciones del gremio de la opinión pública	Indica no pertenecer.
X. Formación académica y experiencia profesional del encuestador	De acuerdo con la información proporcionada: Gerardo Jesús Leal Uribe, cuenta con Maestría en Políticas Públicas Comparadas, por FLACSO México, es Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública, por la UANL, con 20 años de experiencia en el sector público. Ha colaborado y brindado servicios de manera particular en materia electoral y marketing político. Se ha especializado por su experiencia y preparación, en relaciones públicas y gubernamentales, análisis de políticas públicas y asesoría política.

42. Gubernatura 2024. Guanajuato Multipoll	
I. Patrocinó, solicitó, ordenó y pagó	Multipoll, S.A. de C.V.
II. Realizó	Multipoll, S.A. de C.V.
III. Publicó	Multipoll, S.A. de C.V.
IV. Medio de publicación	https://www.facebook.com/rubrum.info ; https://rubrum.info/ Instagram rubruminfo, envió gratuito a medio de comunicación Quadratín.

42. Gubernatura 2024. Guanajuato Multipoll	
V. Original o reproducción	De acuerdo con los <i>Criterios para el monitoreo de publicaciones en materia de encuestas, sondeos, conteos rápidos, y encuestas de salida sobre preferencias electorales en medios impresos</i> , esta publicación se clasifica como original puesto que da a conocer resultados de preferencias electorales que se publican por primera vez.
VI. Cumplimiento de criterios científicos	<p>Se cumple con todos los criterios, se verificó con base en la información recibida y se identificó el contenido de los estudios respecto de los elementos que se establecen en los criterios generales de carácter científico aprobados por el INE.</p> <p>La información proporcionada se encuentra disponible en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hipervínculo a la información recibida: https://api.ieeg.mx/repoinfo/Uploads/42-multipoll-gubernatura-02ene24.pdf • Hipervínculo a la base de datos: https://api.ieeg.mx/repoinfo/Uploads/42-multipoll-gubernatura-02ene24-base-de-datos.xlsx
VII. Características generales	<p>Se llevó a cabo una encuesta con el objetivo de dar a conocer la intención de voto sobre la información estadísticamente válida por medio de la realización de encuestas telefónicas con técnica robot sobre la percepción de los ciudadanos para elegir gobernador en el estado de Guanajuato, en las próximas elecciones el próximo 2 de junio del 2024.</p> <p>Se realizó como marco muestral el listado de números telefónicos de ciudadanos mayores de 18 años de manera aleatoria en el estado de Guanajuato, donde se procedió a realizar llamadas a la base de información mediante grabaciones donde la persona contesta su respuesta directamente en su teclado telefónico.</p> <p>La población objetivo fue ciudadanos, mayores de 18 años en el estado de Guanajuato, con teléfono en sus hogares y móviles, programación en infraestructura tecnológica propia la cual realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de manera aleatoria por medio de una pregunta de contexto inicial, los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio, los cuales son válidos para esa población y fecha específica. Se realizaron 1,000 encuestas efectivas de cada pregunta a ciudadanos habitantes en el estado de Guanajuato, por medio de su teclado telefónico, con relación a las marcaciones enviada, es decir para recolectar 1,000 levantamientos de cada una se establecieron 19,300, llamadas telefónicas lo que equivale al 5.18% de efectividad.</p> <p>Nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.8% por ciento. La encuesta incluye como opción de respuesta "Aún no decide" o "Aún no sabe" son plasmados en los resultados del estudio, la cual fue del 16.7%. La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 94.82%, incluye la frecuencia de abandono. Recolección de la información 29 de diciembre del 2023, llamadas telefónicas mediante la técnica del robot.</p>

42. Gubernatura 2024. Guanajuato Multipoll	
VIII. Principales resultados	Candidatura a gubernatura: Libia Denisse García PAN-PRI-PRD 42.7%, Alma Alcaráz Morena-PT-PVEM 34.0%, Yulma Rocha MC 6.1% y Aún no decide 17.2%.
IX. Pertenencia a asociaciones del gremio de la opinión pública	Indica no pertenecer.
X. Formación académica y experiencia profesional del encuestador	<p>Ing. Roberto Oaxaca Ahumada, Ingeniero en Electrónica y Comunicaciones, egresado del Instituto Tecnológico de Monterrey campus Monterrey; Encargado y responsable, teniendo una amplia experiencia en el área de Servicios y Telecomunicaciones, quien funge como director de ingeniería y Operaciones.</p> <p>MULTIPOLL S.A. DE C.V, casa encuestadora que ha estado presente en los procesos electorales en los años 2021, 2022 y 2023. Cruzando fronteras MULTIPOLL S.A. DE C.V. ha estado presente en el proceso electoral de Guatemala 2023, somos una casa encuestadora que ha sido reconocida por diversos medios de comunicación por ser las más certeras en los resultados electorales en donde tiene presencia.</p>

43. Ruta 2024. Guanajuato El Heraldo de México en alianza con Poligrama	
I. Patrocinó, solicitó, ordenó y pagó	Poligrama, Consultoría en Servicios de Investigación, Marketing Digital y Contactación Masiva
II. Realizó	Poligrama Consultoría en Servicios de Investigación, Marketing Digital y Contactación Masiva
III. Publicó	El Heraldo de México en alianza con Poligrama
IV. Medio de publicación	El Heraldo de México
V. Original o reproducción	De acuerdo con los <i>Criterios para el monitoreo de publicaciones en materia de encuestas, sondeos, conteos rápidos, y encuestas de salida sobre preferencias electorales en medios impresos</i> , esta publicación se clasifica como original puesto que da a conocer resultados de preferencias electorales que se publican por primera vez.
VI. Cumplimiento de criterios científicos	<p>Se cumple con todos los criterios, se verificó con base en la información recibida y se identificó el contenido de los estudios respecto de los elementos que se establecen en los criterios generales de carácter científico aprobados por el INE.</p> <p>La información proporcionada se encuentra disponible en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Hipervínculo a la información recibida: https://api.ieeg.mx/repoinfo/Uploads/43-el-heraldo-de-mexico-poligrama-gubernatura-08-ene-24.pdf

43. Ruta 2024. Guanajuato El Herald de México en alianza con Poligrama	
	<ul style="list-style-type: none"> Hipervínculo a la base de datos: https://api.ieeg.mx/repoinfo/Uploads/43-el-heraldo-de-mexico-poligrama-gubernatura-08-ene-24-base-de-datos.xlsx
VII. Características generales	<p>Se llevó a cabo una encuesta con el objetivo de generar información estadísticamente válida por medio de la realización de encuestas telefónicas con robot, para conocer las preferencias políticas de los ciudadanos sobre la elección de 2024.</p> <p>Se utilizó como marco muestral el listado telefónico del estado de Guanajuato, aleatorio de numeración identificada de cada uno de los municipios, con números fijos y móviles en hasta que se obtuvieron 1,000 encuestas contestadas efectivas a fin de que sean representativas y cuantitativas.</p> <p>La no respuesta ocasionada por los “no sabe” o “aún no decide”, son plasmados en los resultados del estudio. Respecto de la calidad de la estimación: nivel de confianza 95% y margen de error+-3.10%</p> <p>La estimación de proporciones es con modelos estadísticos descriptivos tradicionales, con un intervalo de confianza del 95% equivalente a 2 desviaciones estándar con respecto a la media.</p>
VIII. Principales resultados	<p>Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador/a del estado de Guanajuato ¿Por cuál candidato votaría?</p> <ul style="list-style-type: none"> Libia Dennise García, PRI, PAN, PRD:43.5% Alma Alcaráz, Morena, PT: 32.3% Yulma Rocha, Movimiento Ciudadano: 5.6% No sabe: 15.5% <p>¿Por cuál de los siguientes partidos votaría para la gubernatura del estado de Guanajuato?</p> <ul style="list-style-type: none"> PRI-PAN-PRD: 45.6% Morena-PT: 35.1% Movimiento Ciudadano: 4.2% PVEM: 2.8% No sabe/Ninguno: 12.3%
IX. Pertenencia a asociaciones del gremio de la opinión pública	Indica no pertenecer.
X. Formación académica y experiencia profesional del encuestador	<p>Mtro. Héctor A. Zuno: Licenciado en Ciencia Política por el Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey. Con más de 25 proyectos dirigidos, es especialista en planeación y desarrollo de proyectos de alto impacto en gobierno y empresas. Su orientación se basa en la obtención de metas tangibles que den certidumbre a los clientes.</p> <p>Mtro. Patricio F. Morelos: Licenciado en Ciencia Política por el Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey. Maestro en Comunicación Política y Gobernanza Estratégica por The George Washington University. Socio Consultor de Poligrama. Ha participado en distintos procesos electorales</p>

43. Ruta 2024. Guanajuato El Herald de México en alianza con Poligrama	
	<p>federales, estatales y municipales. Ganador del premio "Consultor Revelación del Año" en los Napolitan Victory Awards y galardonado con Poligrama con los Reed Latinos a "Mejor Innovación Digital a una Campaña Gubernamental", "Mejor Uso de un Call Center a una Campaña Electoral" y "Mejor Uso de una Tecnología Móvil a una Campaña Electoral". Profesor universitario en el Tecnológico de Monterrey de las materias de Mercadotecnia Política y Ciudadanía y Democracia. Columnista para CNN en español y El Financiero. Ha impartido conferencias en España, Ecuador y México.</p> <p>Lic. Gybram A. Vásquez: Licenciado en Ciencia Política por el Tecnológico de Monterrey. Consultor y Analista Político. Investigador. Es Gerente de Investigación y Proyectos en Poligrama. Ha coordinado exitosamente más de 200 proyectos de investigación y estrategia política en todo el país.</p>

44. Intención de Voto 2024 para Gubernatura Guanajuato Massive Caller	
I. Patrocinó, ordenó y pagó	solicitó, Massive Caller
II. Realizó	Massive Caller
III. Publicó	Massive Caller
IV. Medio de publicación	Whatsapp, Telegram Y Redes Sociales (Twitter, Instagram Y Facebook)
V. Original o reproducción	De acuerdo con los <i>Criterios para el monitoreo de publicaciones en materia de encuestas, sondeos, conteos rápidos, y encuestas de salida sobre preferencias electorales en medios impresos</i> , esta publicación se clasifica como original puesto que da a conocer resultados de preferencias electorales que se publican por primera vez.
VI. Cumplimiento de criterios científicos	<p>Se cumple con todos los criterios, se verificó con base en la información recibida y se identificó el contenido de los estudios respecto de los elementos que se establecen en los criterios generales de carácter científico aprobados por el INE.</p> <p>La información proporcionada se encuentra disponible en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Hipervínculo a la información recibida: https://api.ieeg.mx/repoinfo/Uploads/44-massive-caller-gubernatura-10-ene-24.pdf Hipervínculo a la base de datos: https://api.ieeg.mx/repoinfo/Uploads/44-massive-caller-gubernatura-10-ene-24-base-de-datos.xlsx
VII. Características generales	Se llevó a cabo una encuesta con el objetivo de dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Gobernador en Guanajuato. Se utilizó como marco muestral los números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica de Guanajuato.

44. Intención de Voto 2024 para Gobernatura Guanajuato Massive Caller	
	<p>La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) de Guanajuato. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”</p> <p>El procedimiento de selección de unidades se realizó mediante muestreo aleatorio simple, y la estimación se expresó en términos porcentuales. Se realizaron 1000 muestras a números telefónicos pertenecientes a la región geográfica de Guanajuato</p> <p>La frecuencia de la no respuesta es de 95% y se descarta la no respuesta del marco muestral. Tiene un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%. La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.</p> <p>En cuanto a los recursos aplicados, la casa encuestadora informo que se destinó un monto de \$12,000 pesos mexicanos, considerando los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.</p>
VIII. Principales resultados	<p>En el año 2024 habrá elecciones para elegir al próximo gobernador en Guanajuato. si el día de hoy fueran las elecciones, ¿por cuál partido político o coalición votaría usted?</p> <p>Libia Dennise García, PRI, PAN, PRD:46.1% Alma Alcaraz, Morena, PT: 30.0% Yulma Rocha, Movimiento Ciudadano: 5.3% Otro: 5.1% Aún no decide: 13.5%</p>
IX. Pertenencia a asociaciones del gremio de la opinión pública	Indica no pertenecer.
X. Formación académica y experiencia profesional del encuestador	<p>José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable. Ha recibido premios como “Reed Latino Awards” por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campana electoral.</p> <p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente. Tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España.</p>

45. Encuesta de preferencia electoral rumbo a la gubernatura de Guanajuato C&E Campaigns and Elections México	
I. Patrocinó, solicitó, ordenó y pagó	C&E CAMPAIGNS AND ELECTIONS MÉXICO
II. Realizó	C&E CAMPAIGNS AND ELECTIONS MÉXICO
III. Publicó	C&E CAMPAIGNS AND ELECTIONS MÉXICO
IV. Medio de publicación	Se publicaron por cualquier medio de red de cómputo (Internet) y se publicaron digitalmente en: rankingsdemexico.com vinculada a su aplicación para dispositivo móviles y también en https://www.ceonline.com.mx/ URL: https://www.ceonline.com.mx/post/guanajuato-encuesta-09ene24
V. Original o reproducción	De acuerdo con los <i>Criterios para el monitoreo de publicaciones en materia de encuestas, sondeos, conteos rápidos, y encuestas de salida sobre preferencias electorales en medios impresos</i> , esta publicación se clasifica como original puesto que da a conocer resultados de preferencias electorales que se publican por primera vez.
VI. Cumplimiento de criterios científicos	Se cumple con todos los criterios, se verificó con base en la información recibida y se identificó el contenido de los estudios respecto de los elementos que se establecen en los criterios generales de carácter científico aprobados por el INE. La información proporcionada se encuentra disponible en: <ul style="list-style-type: none"> • Hipervínculo a la información recibida: https://api.ieeg.mx/repoinfo/Uploads/45-ce-campaigns-and-elections-mexico-gubernatura-09-ene-24.pdf • Hipervínculo a la base de datos: https://api.ieeg.mx/repoinfo/Uploads/45-ce-campaigns-and-elections-mexico-gubernatura-09-ene-24-base-de-datos.xlsx
VII. Características generales	Se llevó a cabo una encuesta con el objetivo de dar a conocer la intención de voto en las próximas elecciones estatales 2024. El método de recolección fue mediante entrevista telefónica robotizada a la población con mayor grado de escolaridad. Muestreo probabilístico de acuerdo con el peso nominal de cada municipio. Una vez establecido el número de cuestionarios a levantar por alcaldía, las llamadas fueron realizadas al azar. Se realizaron 400 encuestas dentro del estado de Guanajuato Posteriormente se ponderaron de acuerdo con el listado nominal de cada región. El procedimiento de selección de unidades se realizó mediante muestreo aleatorio simple. Se realizaron 400 entrevistas que representa un margen de error de +/- 4.9% con un intervalo de confianza del 95% La frecuencia de la no respuesta fue de 86%, se descarta la no respuesta del marco muestral.

45. Encuesta de preferencia electoral rumbo a la gubernatura de Guanajuato C&E Campaigns and Elections México	
	<p>Se aplico a ciudadanos mayores de 18 años que viven en el interior del estado de Guanajuato, población con mayor grado de escolaridad. Con tamaño de muestra porcentual de 50% hombres y 50% mujeres.</p> <p>En cuanto a los recursos aplicados, la casa encuestadora informo que utilizaron \$10,000 pesos mexicanos, teniendo en cuenta el personal, capacitaciones y/o recursos materiales.</p>
VIII. Principales resultados	<p>1. En cuanto a partidos políticos, ¿Con Cuál de ellos se identifica? El 39% manifestó al PAN como opción, seguido por el 33% que dijo que con Morena. El 6% escogió Movimiento Ciudadano, el 5% el PVEM, el 3% al PRD, el 2% al PT y por último el 8% se identificó con el candidato</p> <p>2. De los candidatos que aparecerán en la boleta electoral de junio próximo, usted ¿por quién votaría? El 49% prefirió a Libia Denisse García de PAN PRI y PRD, el 31% eligió a Alma Alcaraz De Morena Verde y PT, el 5% dijeron que votarían por Yulma Rocha De Movimiento Ciudadano y el 15% aún tienen que pensarlo.</p> <p>3. Y de los aspirantes presidenciales: ¿Por cuál planea votar en junio próximo? El 41% votaría por Xóchitl Gálvez del PAN PRI y PRD, mientras que 36% votarían por Claudia Sheinbaum de MORENA VERDE y PT. El 6% votaría por Dante Delgado de Movimiento Ciudadano y el 17% aún tendría que pensarlo.</p> <p>4. De estos partidos o alianzas, usted ¿Por cuál considera que nunca votaría? El 45% manifestaron que jamás votarían por Morena Verde y PT. El 33% dijeron que por el PAN PRI y PRD y el 22% por Movimiento Ciudadano.</p>
IX. Pertenencia a asociaciones del gremio de la opinión pública	Indica no pertenecer.
X. Formación académica y experiencia profesional del encuestador	Alejandro Rodríguez Ayala, Licenciado en Ciencias de la Comunicación. Jorge Isaac Hernández Vázquez. Licenciado en Ciencias de la Comunicación.

46. Encuesta MetricsMX en Guanajuato: Morena lidera con una mínima ventaja SDPnoticias	
I. Patrocinó, ordenó y pagó	Periódico Digital Sendero SAPI de CV
II. Realizó	MetricsMx S.A de C. V
III. Publicó	SDPnoticias, Periódico Digital Sendero SAPI de CV

46. Encuesta MetricsMX en Guanajuato: Morena lidera con una mínima ventaja SDPnoticias	
IV. Medio de publicación	Sitio de SDPnoticias que puede consultarse en la liga: https://www.sdpnoticias.com/estados/edomex/encuesta-metricsmx-sobre-el-estado-de-mexico-la-ventaja-de-delfina-gomez-sobre-alejandra-del-moral-de-estabiliza-en-15-puntos-porcentuales/
V. Original o reproducción	De acuerdo con los <i>Criterios para el monitoreo de publicaciones en materia de encuestas, sondeos, conteos rápidos, y encuestas de salida sobre preferencias electorales en medios impresos</i> , esta publicación se clasifica como original puesto que da a conocer resultados de preferencias electorales que se publican por primera vez.
VI. Cumplimiento de criterios científicos	Se cumple con todos los criterios, se verificó con base en la información recibida y se identificó el contenido de los estudios respecto de los elementos que se establecen en los criterios generales de carácter científico aprobados por el INE. La información proporcionada se encuentra disponible en: <ul style="list-style-type: none"> • Hipervínculo a la información recibida: https://api.ieeg.mx/repoinfo/Uploads/46-metricsmex-sdp-noticias-gubernatura-18-ene-24.pdf • Hipervínculo a la base de datos: https://api.ieeg.mx/repoinfo/Uploads/46-metricsmex-sdp-noticias-gubernatura-18-ene-24-base-de-datos.xlsx
VII. Características generales	<p>El objetivo del estudio fue investigar mediante una encuesta representativa las tendencias electorales más importantes para la intención de voto por partido, para Gobierno del Estado De Guanajuato de junio 2024.</p> <p>Su Universo muestral fue un Universo de teléfonos fijos y celulares en el estado de Guanajuato.</p> <p>La población objetivo fueron hombres y mujeres mayores de 18 años, residentes en el estado de Guanajuato, con teléfonos fijos o celulares. Se ajustaron los datos en base a las características de los entrevistados, por género y edad de la lista nominal del Instituto Nacional Electoral del 28 de diciembre de 2023 de residentes en el estado de Guanajuato.</p> <p>Se determinó un tamaño de muestra de 600 personas mayores de edad, residentes en el estado de Guanajuato, para cada una de las encuestas realizadas. La obtención de la muestra fue una encuesta vía telefónica con robot.</p> <p>Se definieron los parámetros con un margen de error máximo tolerable de cerca de 4.00 puntos de porcentaje y nivel de confianza del 95 por ciento.</p> <p>En la pregunta electoral se preguntó, además de las preferencias por partido o alianza partidista, las opciones de “No sé” y “No votaría” y se consignaron en la publicación.</p> <p>Para la realización del estudio se lograron conectar 34,295 LLAMADAS TELEFÓNICAS de las cuales 600 respondieron la encuesta, cumpliéndose el objetivo del estudio. La tasa de rechazo del estudio fue de 98.3%</p>

46. Encuesta MetricsMX en Guanajuato: Morena lidera con una mínima ventaja SDPnoticias	
VIII. Principales resultados	<p>Si hoy fueran las elecciones a gobernador de Guanajuato, ¿por qué partido o coalición votaría usted?</p> <p>Alma Edwviges Alcaraz Hernández, de "Sigamos Haciendo Historia en Guanajuato", de Morena, PT y PVEM 44.5%; Libia Dennise García Muñoz Ledo, de "Fuerza y Corazón por Guanajuato"; del PAN, PRI y PRD 41.1%; Un candidato independiente 2.8%; Yulma Rocha Aguilar, de Movimiento Ciudadano 1.9%; No sé 6.3% y No votaría 3.4%.</p> <p>¿Quién cree usted que ganó la elección de este año de gobernador de Guanajuato?</p> <p>Libia Dennise García Muñoz Ledo 45.9%; Alma Edwviges Alcaraz Hernández 37.7%; Yulma Rocha Aguilar 3.4%; No sé 13.0%.</p> <p>Entre las siguientes dos candidatas, ¿por quién nunca votaría para gobernador de Guanajuato?</p> <p>Libia Dennise García Muñoz Ledo, de "Fuerza y Corazón por Guanajuato" 40.9%; Alma Edwviges Alcaraz Hernández, de "Sigamos Haciendo Historia en Guanajuato" 40.8%, No votaría por ninguna de las dos 10.6% y No sé 7.7%.</p> <p>De las siguientes, ¿cuál opción le describe mejor a usted?</p> <p>Ya decidí definitivamente por quién votar para gobernador 76.7%; Ya tomé una decisión, pero todavía podría cambiar de opinión 11.7%; Aún no decido por quién votar, lo estoy pensando 10.0% y A mí no me interesa votar 1.6%.</p>
IX. Pertenencia a asociaciones del gremio de la opinión pública	Indica no pertenecer.
X. Formación académica y experiencia profesional del encuestador	<p>MetricsMx se fundó en diciembre de 2021, pero antes fue SRS (Social Research Solutions, 2018), la cual realizó las encuestas estatales de 2021 publicadas en El Heraldo de México. A partir de diciembre de 2021 se conformó MetricsMx y ha realizado diversas encuestas que se han publicado en SDP Noticias.</p> <p>Responsable de la encuesta.</p> <p>Edmundo Crespo Ruiz, Licenciado en Economía egresado de la Universidad Autónoma de Nuevo León.</p> <p>Fue subdirector de opinión pública, área responsable de todos los estudios de opinión pública, del periódico El Norte de junio de 2003 a noviembre de 2017.</p>

47. Intención de Voto 2024 para Gobernatura Guanajuato Massive Caller	
I. Patrocinó, ordenó y pagó	solicitó, MASSIVE CALLER
II. Realizó	MASSIVE CALLER
III. Publicó	MASSIVE CALLER
IV. Medio de publicación	WhatsApp, Telegram Y Redes Sociales (Twitter, Instagram Y Facebook)
V. Original o reproducción	De acuerdo con los <i>Criterios para el monitoreo de publicaciones en materia de encuestas, sondeos, conteos rápidos, y encuestas de salida sobre preferencias electorales en medios impresos</i> , esta publicación se clasifica como original puesto que da a conocer resultados de preferencias electorales que se publican por primera vez.
VI. Cumplimiento de criterios científicos	Se cumple con todos los criterios, se verificó con base en la información recibida y se identificó el contenido de los estudios respecto de los elementos que se establecen en los criterios generales de carácter científico aprobados por el INE. La información proporcionada se encuentra disponible en: <ul style="list-style-type: none"> Hipervínculo a la información recibida: https://api.ieeg.mx/repoinfo/Uploads/47-massive-caller-gobernatura-23-ene-24.pdf Hipervínculo a la base de datos: https://api.ieeg.mx/repoinfo/Uploads/47-massive-caller-gobernatura-23-ene-24-base-de-datos.xlsx
VII. Características generales	Se llevó a cabo una encuesta con el objetivo de dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Gobernador en Guanajuato. Tiene como marco muestral números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica de Guanajuato. La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) de Guanajuato. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.” El tamaño y forma de obtención de la muestra fueron 1000 muestras de números telefónicos pertenecientes a la región geográfica de Guanajuato. Cuenta con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%. La frecuencia de la no respuesta es de 95% y se descarta la no respuesta del marco muestral. La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
VIII. Principales resultados	1. En el año 2024 habrá elecciones para elegir al próximo gobernador en Guanajuato. si el día de hoy fueran las elecciones, ¿por cuál partido político o coalición votaría usted? Libia Denisse García Muñoz Ledo (PAN-PRI-PRD) 44.8%; Alma Alcaraz (Morena-PT-PVEM) 32.0%; Yulma Rocha MC 4.7%; Otro 3.6% y Aún no decide 14.9%.

47. Intención de Voto 2024 para Gubernatura Guanajuato Massive Caller	
IX. Pertenencia a asociaciones del gremio de la opinión pública	Indica no pertenecer.
X. Formación académica y experiencia profesional del encuestador	<p>José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable. Ha recibido premios como "Reed Latino Awards" por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campana electoral</p> <p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente. MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España.</p> <p>Inicio de operaciones: Noviembre del 2015</p> <p>Registro Federal de Contribuyentes: MASI51125V41</p>

48. Encuesta De Preferencias Electorales Rumbo al 2024 en el Estado de Guanajuato. Periódico Correo	
I. Patrocinó, solicitó, ordenó y pagó	Periódico CORREO, diario publicado y distribuido por VIMARSA, S.A. DE C. V.
II. Realizó	Tag Strategy Partners S.C
III. Publicó	Periódico CORREO, diario publicado y distribuido por VIMARSA, S.A. DE C. V.
IV. Medio de publicación	Los resultados fueron publicados de manera impresa en Periódico CORREO
V. Original o reproducción	De acuerdo con los Criterios para el monitoreo de publicaciones en materia de encuestas, sondeos, conteos rápidos, y encuestas de salida sobre preferencias electorales en medios impresos, esta publicación se clasifica como original puesto que da a conocer resultados de preferencias electorales que se publican por primera vez.
VI. Cumplimiento de criterios científicos	<p>Se cumple con todos los criterios, se verificó con base en la información recibida y se identificó el contenido de los estudios respecto de los elementos que se establecen en los criterios generales de carácter científico aprobados por el INE.</p> <p>La información proporcionada se encuentra disponible en:</p>

48. Encuesta De Preferencias Electorales Rumbo al 2024 en el Estado de Guanajuato. Periódico Correo	
	<ul style="list-style-type: none"> • Hipervínculo a la información recibida: https://api.ieeg.mx/repoinfo/Uploads/48-periodico-correo-gubernatura-22-ene-24.pdf • Hipervínculo a la base de datos: https://api.ieeg.mx/repoinfo/Uploads/48-periodico-correo-gubernatura-22-ene-24-base-de-datos.xlsx
<p>VII. Características generales</p>	<p>Se llevó a cabo una encuesta con el objetivo de conocer la opinión ciudadana sobre sus preferencias políticas en el Estado de Guanajuato al momento de la aplicación de la encuesta.</p> <p>Como marco muestral se utilizó la lista de secciones electorales del estado de Guanajuato definida por el Instituto Nacional Electoral (INE), en la cual se distinguen secciones urbanas, mixtas y rurales. A partir de dicho listado se seleccionaron probabilísticamente 75 secciones que sirvieron como puntos de levantamiento y recopilación de información</p> <p>Se empleó un muestreo probabilístico polietápico. Las secciones electorales se seleccionaron de manera aleatoria simple teniendo cada una de estas la misma probabilidad de ser seleccionadas, estratificando por secciones urbanas y rurales. En cada sección electoral se seleccionaron manzanas y dentro de cada manzana se seleccionaron hogares para la aplicación de la entrevista. En cada hogar se seleccionó a un entrevistado. La población objetivo fueron mexicanos mayores de 18 años con residencia electoral en el Estado de Guanajuato y con credencial de votar vigente al momento de la entrevista.</p> <p>La muestra se seleccionó en varias etapas. En una primera etapa se seleccionaron 75 secciones electorales definidas por el INE en el estado de Guanajuato. Estas fueron seleccionadas mediante un proceso aleatorio simple en donde todas y cada una tenían una misma probabilidad de ser seleccionadas, así como una probabilidad diferente de 0. En una segunda etapa, dentro de cada sección (o grupo de viviendas en área rural) se seleccionaron al menos 2 manzanas de manera aleatoria, en una tercera etapa se seleccionaron aleatoriamente viviendas en cada manzana previamente seleccionada. En una cuarta etapa, el encuestador seleccionó a un ciudadano al cual se le aplicó la entrevista. En caso de que la vivienda fuese inaccesible, la persona declinara la entrevista, la suspendiera o no pudiera ser contactada, el encuestador sustituyó el hogar en el que no realizó la entrevista con otro, seleccionado de forma también aleatoria. Cada encuestador lleva registro de los no contactos y rechazos para calcular las tasas de no respuesta y de rechazo al estudio.</p> <p>En total se realizaron 1,503 entrevistas, todas ellas cara a cara. El criterio de elegibilidad fue que los entrevistados tuvieran credencial para votar vigente y vivieran en el domicilio seleccionado. La muestra se obtuvo a través de dispositivos electrónicos smartphones las cuales tenían el cuestionario cargado en un sistema de procesamiento.</p>

48. Encuesta De Preferencias Electorales Rumbo al 2024 en el Estado de Guanajuato. Periódico Correo	
	<p>El diseño de la muestra garantiza que en las estimaciones generales al menos en 95 de cada 100 veces, el error no sobrepasa el +/- 2.53 %.</p> <p>La frecuencia de no respuesta para la pregunta "Si hoy fuera la elección a Gobernador del estado de Guanajuato ¿por cuál partido votaría? fue de 33.12%, para la pregunta: "Si el día de hoy fueran las elecciones a presidente de México y los candidatos fueran las siguientes personas ¿Por qué partido o candidato votaría?" fue de 29.57%, para la pregunta "Si el día de hoy fueran las elecciones gobernador del estado de Guanajuato y los candidatos fueran las siguientes personas ¿Por qué partido o candidato votaría?" fue de 31.40%, así mismo en todos los casos se incluyen las menciones de a) Ninguno, b) No sabe y c) anularé mi voto.</p> <p>La tasa de rechazo a la encuesta fue de 19.71%.</p>
VIII. Principales resultados	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué tan interesado se encuentra en participar en las siguientes elecciones del siguiente 2 de junio del 2024? Nada interesado 21.0%; Algo interesado 36.7%; Muy interesado 42.4%. 2. Si el día de hoy fueran las elecciones a Gobernador(a) del estado de Guanajuato ¿Por cuál partido votaría? PAN 36.46%; PRI 2.55%; PRD 0.41%; PVEM 0.21%; MC 0.63%; Morena 26.00%; Independiente 0.61%; No sabe 23.29% y Ninguno 9.83%. 3. ¿Con cuál de las siguientes frases se identifica mejor? Voto duro 39.7%; Switchers 40.0% y apáticos 20.3% 4. ¿Conoce o a oído hablar de los siguientes personajes? Libia Dennise García Muñoz Ledo: si la conoce 45.23% no la conoce 54.77%; Alma Alcaraz Hernández: si la conoce 26.52% no la conoce 73.48%; Yulma Rocha Aguilar: si la conoce 17.92% no la conoce 82.08% 5. ¿Qué imagen tiene de las siguientes personas? Libia Dennise García Muñoz Ledo: no la conoce 54.8%, buena 24.4%, regular 11.4%, mala 1.5% y sin opinión 7.9%; Alma Alcaraz Hernández: no la conoce 73.8%, buena 9.2%, regular 8.7%, mala 2.2% y sin opinión 6.5%; Yulma Rocha Aguilar: no la conoce 82.1%, buena 4.6%, regular 6.2%, mala 2.5% y sin opinión 4.7% 6. Si el día de hoy fueran las elecciones a presidente de México y los candidatos fueran las siguientes personas ¿Por qué partido o candidato votaría? Xóchitl Gálvez por (PRI PAN PRD) 30.10%; Jorge Álvarez Máynez por Movimiento Ciudadano 2.49%; Claudia Sheinbaum por (Morena PT PVEM) 37.85%; No sabe 20.11% y Ninguno 9.46%. 7. Si el día de hoy fueran las elecciones gobernador del estado de Guanajuato y los candidatos fueran las siguientes personas ¿Por qué partido o candidato votaría? Libia Denisse García Muñoz Ledo (PAN-PRI-PRD) 38.55%, Yulma Rocha MC 2.39%, Alma Alcaraz (Morena-PT-PVEM) 27.67%, No sabe 20.97% y Ninguno 10.43%.
IX. Pertenencia a asociaciones del gremio de la opinión pública	<p>Tag Research pertenece a AMAI (Asociación Mexicana de Agencias de Inteligencia de Mercado).</p>

48. Encuesta De Preferencias Electorales Rumbo al 2024 en el Estado de Guanajuato. Periódico Correo

<p>X. Formación académica y experiencia profesional del encuestador</p>	<p>El responsable del diseño y realización de la encuesta es Daniel Aguilar, con Maestría en Marketing Estratégico por la Universidad Iberoamericana de León, Licenciado en Economía por el Tecnológico de Monterrey Campus Monterrey. Ha dirigido y coordinado más de 1,500 estudios de opinión pública e investigaciones de mercado tanto en México como en otros países como Colombia, Argentina, Estados Unidos, entre otros.</p> <p>Tag Research es una empresa con 20 años de experiencia en la investigación de mercados. Actualmente está rankeada por la revista especializada Merca2.0 como una de las empresas más importantes del país.</p>
--	---

49. Estudio en Guanajuato de Clima Político Mendoza Blanco & Asociados, S.C.

<p>I. Patrocinó, solicitó, ordenó y pagó</p>	<p>Mendoza Blanco & Asociados, S.C.</p>
<p>II. Realizó</p>	<p>Mendoza Blanco & Asociados, S.C.</p>
<p>III. Publicó</p>	<p>Mendoza Blanco & Asociados, S.C.</p>
<p>IV. Medio de publicación</p>	<p>En su página web www.mendozablanca.com.mx</p>
<p>V. Original o reproducción</p>	<p>De acuerdo con los Criterios para el monitoreo de publicaciones en materia de encuestas, sondeos, conteos rápidos, y encuestas de salida sobre preferencias electorales en medios impresos, esta publicación se clasifica como original puesto que da a conocer resultados de preferencias electorales que se publican por primera vez.</p>
<p>VI. Cumplimiento de criterios científicos</p>	<p>Se cumple con todos los criterios, se verificó con base en la información recibida y se identificó el contenido de los estudios respecto de los elementos que se establecen en los criterios generales de carácter científico aprobados por el INE.</p> <p>La información proporcionada se encuentra disponible en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hipervínculo a la información recibida: https://api.ieeg.mx/repoinfo/Uploads/49-mendoza-blanco-y-asociados-gubernatura-25-ene-24.pdf • Hipervínculo a la base de datos: https://api.ieeg.mx/repoinfo/Uploads/49-mendoza-blanco-y-asociados-gubernatura-25-ene-24-base-de-datos.xlsx
<p>VII. Características generales</p>	<p>Se llevó a cabo una encuesta con el objetivo de obtener información cuantitativa respecto del posicionamiento de candidatos y candidatas a la Gubernatura de Guanajuato, así como a la Presidencia de la República con relación a las próximas elecciones el 2 de junio de 2024.</p> <p>El marco muestral está constituido por la información de secciones electorales del Instituto Nacional Electoral (INE).</p>

49. Estudio en Guanajuato de Clima Político Mendoza Blanco & Asociados, S.C.	
	<p>Se considero como universo de estudio a todos los habitantes de 18 años y más que vivan en el estado de Guanajuato y que declaren contar con credencial de elector vigente.</p> <p>El tamaño de muestra considerado fue de 1,000 casos efectivos, la cual se obtuvo con un programa estadístico de desarrollo propio. En todas las estimaciones se considera un nivel de confiabilidad del 95%. El margen máximo de error para estimación de proporciones es de $\pm 3.8\%$.</p> <p>En la estimación de algunos resultados de votación no se considera la no respuesta lo que se conoce como preferencia efectiva. Sin embargo, el porcentaje de no respuesta se indican en los resultados brutos en los casos donde estas categorías se consideran explícitas. La pregunta de intención de voto se realizó a todas las personas encuestadas, por lo que en cuanto a porcentaje de indecisos estos tuvieron la libertad de contestar alguna preferencia que pudiera cambiar a futuro o sumarse a la no respuesta.</p> <p>La información se colectó cara a cara en el domicilio de las personas entrevistadas a través de dispositivos móviles. La colecta de información se realizó del 15 al 18 de enero de 2024.</p>
VIII. Principales resultados	<p>1. Si hoy fuera la elección para la Gubernatura de Guanajuato, ¿por qué partido votaría? PAN 35.8; PRI 8.2%; PRD 2.4%; PT 2.7%; PVEM 4.1%; Movimiento Ciudadano 4.2% y Morena 42.6%</p> <p>2. Si hoy fuera la elección para la Gubernatura de Guanajuato, ¿por qué partido votaría? PAN, PRI y PRD 46.4%; PT, PVEM Y Morena 49.4%; Movimiento Ciudadano 4.2%.</p> <p>3. Conocimiento de candidatas Libia Dennise García Muñoz Ledo 39%; Alma Alcaraz Hernández 32% y Yulma Rocha Aguilar 17%.</p> <p>4. ¿Cuál es su opinión? Libia Dennise García Muñoz Ledo: muy buena 21%, regular 8%, mala o muy mala 2%, sin respuesta 9% y no la conoce 61%; Alma Alcaraz Hernández: muy buena 16%, regular 8%, mala o muy mala 1%, sin respuesta 6% y no la conoce 68%; Yulma Rocha Aguilar: muy buena 8%, regular 4%, mala o muy mala 2%, sin respuesta 4% y no la conoce 83%.</p> <p>5. Si hoy fuera la elección para Gobernadora de Guanajuato, ¿por quién votaría? PAN 33.8%; PRI 8.2%; PRD 3.4%; PT 6.1%; PVEM 4.1%; Movimiento Ciudadano 4.8% y Morena 39.6%.</p> <p>6. Si hoy fuera la elección para Gobernadora de Guanajuato, ¿por quién votaría? PAN, PRI y PRD 45.4%; PT, PVEM Y Morena 49.8% y Movimiento Ciudadano 4.8%.</p>
IX. Pertenencia a asociaciones del gremio de la opinión pública	Indica no pertenecer.

49. Estudio en Guanajuato de Clima Político Mendoza Blanco & Asociados, S.C.	
X. Formación académica y experiencia profesional del encuestador	<p>José Rodolfo Mendoza Blanco tiene un Doctorado en Estadística por la Universidad de Pittsburgh, una Maestría en Estadística e Investigación de Operaciones por la UNAM y la Licenciatura en Actuaría de igual manera por la UNAM.</p> <p>Tiene gran experiencia en consultoría estadística, paquetes de propósito general, paquetes de cómputo estadístico y matemático, lenguajes de cómputo y técnicas estadísticas.</p> <p>Ha realizado la planeación, coordinación y desarrollo de aproximadamente 500 proyectos de investigación a la fecha. Es líder en precisión en encuestas de salida y conteos rápidos. A partir del año 2000 he conducido la realización encuestas de salida y conteos rápidos en todas las elecciones presidenciales, de congresos federales y de gubernaturas del país, incluyendo múltiples procesos de presidencias municipales y congresos locales anticipando los resultados de los Institutos Electorales Estatales y Federal e identificando siempre de manera correcta y precisa al ganador de las contiendas, incluso en los escenarios electorales más competidos y cerrados.</p> <p>Mendoza Blanco & Asociados, S.C. cuenta con dos certificaciones por WS MEXIKO en diseño, desarrollo, aplicación e interpretación de estudios cuantitativos y cualitativos. Así mismo pertenece a AMAI Inteligencia Aplicada a Decisiones.</p>

50. Gubernatura 2024. Guanajuato Multipoll	
I. Patrocinó, solicitó, ordenó y pagó	Multipoll, S.A. de C.V.
II. Realizó	Multipoll, S.A. de C.V.
III. Publicó	Multipoll, S.A. de C.V.
IV. Medio de publicación	https://www.facebook.com/rubrum.info ; https://rubrum.info/ Instagram rubruminfo, envió gratuito a medio de comunicación Quadratín.
V. Original o reproducción	De acuerdo con los Criterios para el monitoreo de publicaciones en materia de encuestas, sondeos, conteos rápidos, y encuestas de salida sobre preferencias electorales en medios impresos, esta publicación se clasifica como original puesto que da a conocer resultados de preferencias electorales que se publican por primera vez.
VI. Cumplimiento de criterios científicos	<p>Se cumple con todos los criterios, se verificó con base en la información recibida y se identificó el contenido de los estudios respecto de los elementos que se establecen en los criterios generales de carácter científico aprobados por el INE.</p> <p>La información proporcionada se encuentra disponible en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Hipervínculo a la información recibida: https://api.ieeg.mx/repoinfo/Uploads/50-multipoll-gubernatura-09-ene-24.pdf

50. Gubernatura 2024. Guanajuato Multipoll	
	<ul style="list-style-type: none"> Hipervínculo a la base de datos: https://api.ieeg.mx/repoinfo/Uploads/50-multipoll-gubernatura-09-ene-24-base-de-datos.xlsx
VII. Características generales	<p>El objetivo del estudio es dar a conocer la intención de voto sobre la información estadísticamente válida por medio de la realización de encuestas telefónicas con técnica robot sobre la percepción de los ciudadanos para elegir gobernador en el estado de Guanajuato, en las próximas elecciones el próximo 2 de junio del 2024.</p> <p>Se realizó como marco muestral el listado de números telefónicos de ciudadanos mayores de 18 años de manera aleatoria en el estado de Guanajuato, donde se procedió a realizar llamadas a la base de información mediante grabaciones donde la persona contesta su respuesta directamente en su teclado telefónico.</p> <p>La población objetivo fueron ciudadanos, mayores de 18 años, en el estado de Guanajuato, con teléfono en sus hogares y móviles. Se realizaron 1,000 encuestas efectivas a ciudadanos habitantes en el estado de Guanajuato, por medio de su teclado telefónico, con relación a las marcaciones enviadas, es decir para recolectar 1,000 levantamientos se establecieron 19,300, llamadas telefónicas lo que equivale al 5.18% de efectividad.</p> <p>El estudio tiene un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.8% por ciento. La encuesta incluye como opción de respuesta "Aún no decide" o "Aún no sabe" son plasmados en los resultados del estudio, la cual fue del 18.6%.</p> <p>Tuvo un costo de \$46,073 (Cuarenta y seis mil setenta y tres pesos 00/M.N.) por las encuestas realizadas, aplicados en renta de infraestructura de cómputo, servicio de telefonía, gastos generales de operación.</p>
VIII. Principales resultados	<p>Si el día de hoy fuera la elección a Gobernados en el estado de Guanajuato, ¿Por cuál precandidato, partido político o alianza votaría usted?</p> <p>Libia Denisse García PAN-PRI-PRD 42.5%, Alma Alcaraz Morena-PT-PVEM 33.9%, Yulma Rocha MC 5.0% y Aún no decide 18.6%.</p>
IX. Pertenencia a asociaciones del gremio de la opinión pública	<p>Indica no pertenecer.</p>
X. Formación académica y experiencia profesional del encuestador	<p>Ing. Roberto Oaxaca Ahumada, Ingeniero en Electrónica y Comunicaciones, egresado del Instituto Tecnológico de Monterrey campus Monterrey; Encargado y responsable, teniendo una amplia experiencia en el área de Servicios y Telecomunicaciones, quien funge como director de ingeniería y Operaciones.</p> <p>MULTIPOLL S.A. DE C.V, casa encuestadora que ha estado presente en los procesos electorales en los años 2021, 2022 y 2023. Cruzando fronteras MULTIPOLL S.A. DE C.V. ha estado presente en el proceso electoral de Guatemala 2023, somos una casa encuestadora que ha sido reconocida por</p>

50. Gubernatura 2024. Guanajuato Multipoll	
	diversos medios de comunicación por ser las más certeras en los resultados electorales en donde tiene presencia.

51. Gubernatura 2024. Guanajuato Multipoll	
I. Patrocinó, solicitó, ordenó y pagó	Multipoll, S.A. de C.V.
II. Realizó	Multipoll, S.A. de C.V.
III. Publicó	Multipoll, S.A. de C.V.
IV. Medio de publicación	https://www.facebook.com/rubrum.info ; https://rubrum.info/rubruminfo , envió gratuito a medio de comunicación Instagram Quadratín.
V. Original o reproducción	De acuerdo con los Criterios para el monitoreo de publicaciones en materia de encuestas, sondeos, conteos rápidos, y encuestas de salida sobre preferencias electorales en medios impresos, esta publicación se clasifica como original puesto que da a conocer resultados de preferencias electorales que se publican por primera vez.
VI. Cumplimiento de criterios científicos	Se cumple con todos los criterios, se verificó con base en la información recibida y se identificó el contenido de los estudios respecto de los elementos que se establecen en los criterios generales de carácter científico aprobados por el INE. La información proporcionada se encuentra disponible en: <ul style="list-style-type: none"> Hipervínculo a la información recibida: https://api.ieeg.mx/repoinfo/Uploads/51-multipoll-gubernatura-17-ene-24.pdf Hipervínculo a la base de datos: https://api.ieeg.mx/repoinfo/Uploads/51-multipoll-gubernatura-17-ene-24-base-de-datos.xlsx
VII. Características generales	El objetivo del estudio es dar a conocer la intención de voto sobre la información estadísticamente válida por medio de la realización de encuestas telefónicas con técnica robot sobre la percepción de los ciudadanos para elegir gobernador en el estado de Guanajuato, en las próximas elecciones el próximo 2de junio del 2024. Se realizó como marco muestral el listado de números telefónicos de ciudadanos mayores de 18 años de manera aleatoria en el estado de Guanajuato, donde se procedió a realizar llamadas a la base de información mediante grabaciones donde la persona contesta su respuesta directamente en su teclado telefónico. La población objetivo son ciudadanos, mayores de 18 años, en el estado de Guanajuato, con teléfono en sus hogares y móviles.

51. Gubernatura 2024. Guanajuato Multipoll	
	<p>Se realizaron 1,000 encuestas efectivas a ciudadanos habitantes en el estado de Guanajuato, por medio de su teclado telefónico, con relación a las marcaciones enviada, es decir para recolectar 1,000 levantamientos se establecieron 19,100, llamadas telefónicas lo que equivale al 5.23% de efectividad.</p> <p>El estudio cuenta con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.8% por ciento.</p> <p>La encuesta incluye como opción de respuesta “Aún no decide” o “Aún no sabe” son plasmados en los resultados del estudio, la cual fue del 20.2%. La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 94.77%, incluye la frecuencia de abandono.</p> <p>Tuvo un costo de \$45,751.00 (Cuarenta y cinco mil setecientos cincuenta y un pesos 00/M.N.) por las encuestas realizadas, aplicados en renta de infraestructura de cómputo, servicio de telefonía, gastos generales de operación.</p>
VIII. Principales resultados	<p>Si el día de hoy fuera la elección a Gobernados en el estado de Guanajuato, ¿Por cuál precandidato, partido político o alianza votaría usted? Libia Denisse García PAN-PRI-PRD 41.2%, Alma Alcaraz Morena-PT-PVEM 33.7%, Yulma Rocha MC 4.9% y Aún no decide 20.2%.</p>
IX. Pertenencia a asociaciones del gremio de la opinión pública	<p>Indica no pertenecer.</p>
X. Formación académica y experiencia profesional del encuestador	<p>Ing. Roberto Oaxaca Ahumada, Ingeniero en Electrónica y Comunicaciones, egresado del Instituto Tecnológico de Monterrey campus Monterrey; Encargado y responsable, teniendo una amplia experiencia en el área de Servicios y Telecomunicaciones, quien funge como director de ingeniería y Operaciones.</p> <p>MULTIPOLL S.A. DE C.V, casa encuestadora que ha estado presente en los procesos electorales en los años 2021, 2022 y 2023. Cruzando fronteras MULTIPOLL S.A. DE C.V. ha estado presente en el proceso electoral de Guatemala 2023, somos una casa encuestadora que ha sido reconocida por diversos medios de comunicación por ser las más certeras en los resultados electorales en donde tiene presencia.</p>

52. Si hoy fueran las elecciones para elegir alcaldía de Guanajuato, ¿Por cuál de los siguientes partidos o alianzas votaría? El Heraldo de México en alianza con Poligrama	
I. Patrocinó, solicitó, ordenó y pagó	Poligrama, Consultoría en Servicios de Investigación, Marketing Digital y Contactación Masiva
II. Realizó	Poligrama Consultoría en Servicios de Investigación, Marketing Digital y Contactación Masiva

52. Si hoy fueran las elecciones para elegir alcaldía de Guanajuato, ¿Por cuál de los siguientes partidos o alianzas votaría? El Heraldo de México en alianza con Poligrama	
III. Publicó	El Heraldo de México en alianza con Poligrama
IV. Medio de publicación	El Heraldo de México
V. Original o reproducción	De acuerdo con los <i>Criterios para el monitoreo de publicaciones en materia de encuestas, sondeos, conteos rápidos, y encuestas de salida sobre preferencias electorales en medios impresos</i> , esta publicación se clasifica como original puesto que da a conocer resultados de preferencias electorales que se publican por primera vez.
VI. Cumplimiento de criterios científicos	Se cumple con todos los criterios, se verificó con base en la información recibida y se identificó el contenido de los estudios respecto de los elementos que se establecen en los criterios generales de carácter científico aprobados por el INE. La información proporcionada se encuentra disponible en: <ul style="list-style-type: none"> • Hipervínculo a la información recibida: https://api.ieeg.mx/repoinfo/Uploads/52-el-heraldo-de-mexico-poligrama-municipio-guanajuato-16-ene-24.pdf • Hipervínculo a la base de datos: https://api.ieeg.mx/repoinfo/Uploads/52-el-heraldo-de-mexico-poligrama-municipio-guanajuato-16-ene-24-base-de-datos.xlsx
VII. Características generales	Se llevó a cabo una encuesta con el objetivo de generar información estadísticamente válida por medio de la realización de encuestas telefónicas con robot, para conocer las preferencias políticas de los ciudadanos sobre la elección de 2024. Se utilizó como marco muestral el listado telefónico del municipio de Guanajuato, aleatorio de numeración identificada del municipio, con números fijos y móviles hasta que se obtuvieron 500 encuestas contestadas efectivas a fin de que sean representativas y cuantitativas. La no respuesta ocasionada por los “no sabe” o “aún no decide”, son plasmados en los resultados del estudio. Respecto de la calidad de la estimación: nivel de confianza 95% y margen de error+/-4.38% La estimación de proporciones es con modelos estadísticos descriptivos tradicionales, con un intervalo de confianza del 95% equivalente a 2 desviaciones estándar con respecto a la media.
VIII. Principales resultados	Si hoy fueran las elecciones para elegir alcaldía de Guanajuato, ¿Por cuál de los siguientes partidos o alianzas votaría? <ul style="list-style-type: none"> • PRI-PAN-PRD: 43.3% • Morena-PT: 31.0% • Movimiento Ciudadano: 4.2% • PVEM: 2.9%
IX. Pertenencia a asociaciones del gremio de la opinión pública	Indica no pertenecer.

52. Si hoy fueran las elecciones para elegir alcaldía de Guanajuato, ¿Por cuál de los siguientes partidos o alianzas votaría? El Heraldo de México en alianza con Poligrama	
X. Formación académica y experiencia profesional del encuestador	<p>Mtro. Héctor A. Zuno: Licenciado en Ciencia Política por el Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey. Con más de 25 proyectos dirigidos, es especialista en planeación y desarrollo de proyectos de alto impacto en gobierno y empresas. Su orientación se basa en la obtención de metas tangibles que den certidumbre a los clientes.</p> <p>Mtro. Patricio F. Morelos: Licenciado en Ciencia Política por el Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey. Maestro en Comunicación Política y Gobernanza Estratégica por The George Washington University. Socio Consultor de Poligrama. Ha participado en distintos procesos electorales federales, estatales y municipales. Ganador del premio "Consultor Revelación del Año" en los Napolitan Victory Awards y galardonado con Poligrama con los Reed Latinos a "Mejor Innovación Digital a una Campaña Gubernamental", "Mejor Uso de un Call Center a una Campaña Electoral" y "Mejor Uso de una Tecnología Móvil a una Campaña Electoral". Profesor universitario en el Tecnológico de Monterrey de las materias de Mercadotecnia Política y Ciudadanía y Democracia. Columnista para CNN en español y El Financiero. Ha impartido conferencias en España, Ecuador y México.</p> <p>Lic. Gybram A. Vásquez: Licenciado en Ciencia Política por el Tecnológico de Monterrey. Consultor y Analista Político. Investigador. Es gerente de Investigación y Proyectos en Poligrama. Ha coordinado exitosamente más de 200 proyectos de investigación y estrategia política en todo el país.</p>

53. Intención al Voto, alcaldías 2024: Irapuato. Massive Caller	
I. Patrocinó, solicitó, ordenó y pagó	Massive Caller.
II. Realizó	Massive Caller.
III. Publicó	Massive Caller.
IV. Medio de publicación	Massive Caller, por medio de WhatsApp, Telegram y redes sociales (Twitter, Instagram y Facebook).
V. Original o reproducción	De acuerdo con los <i>Criterios para el monitoreo de publicaciones en materia de encuestas, sondeos, conteos rápidos, y encuestas de salida sobre preferencias electorales en medios impresos</i> , esta publicación se clasifica como original puesto que da a conocer resultados de preferencias electorales que se publican por primera vez.
VI. Cumplimiento de criterios científicos	<p>Se cumple con todos los criterios, se verificó con base en la información recibida y se identificó el contenido de los estudios respecto de los elementos que se establecen en los criterios generales de carácter científico aprobados por el INE.</p> <p>La información proporcionada se encuentra disponible en:</p>

53. Intención al Voto, alcaldías 2024: Irapuato. Massive Caller	
	<ul style="list-style-type: none"> Hipervínculo a la información recibida: https://api.ieeg.mx/repoinfo/Uploads/53-massive-caller-municipio-irapuato-20-ene-24.pdf Hipervínculo a la base de datos: https://api.ieeg.mx/repoinfo/Uploads/53-massive-caller-municipio-irapuato-20-ene-24-base-de-datos.xlsx
VII. Características generales	<p>Se llevó a cabo una encuesta con el objetivo de dar a conocer la intención de voto para las elecciones de alcalde en el municipio de Irapuato.</p> <p>El marco muestral consistió en números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica de Irapuato, y la población objetivo fueron los ciudadanos adultos mayores de 18 años. La muestra, compuesta por 600 números telefónicos, se diseñó para reflejar las características de la población en términos de distribución geográfica y sociodemográfica.</p> <p>El procedimiento de selección de unidades se realizó mediante muestreo general aleatorio simple, y la estimación se expresó en términos porcentuales. Con un nivel de confianza del 95%, el margen de error teórico fue de +/- 4.3%. La recolección de información se llevó a cabo mediante entrevistas telefónicas el 18 de enero del año 2024.</p> <p>En cuanto a los recursos aplicados, la casa encuestadora informo que se destinó un monto de \$12,000 pesos mexicanos, considerando los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.</p>
VIII. Principales resultados	<p>Intención de Voto: El 39.7% expresó su preferencia por PAN-PRI-PRD, mientras que el 38.8% optó por Morena-PT-PVEM, el 3.5% indicó su apoyo a Movimiento Ciudadano, el 4.5% mencionó otro y el 13.5% aún no ha decidido su voto.</p> <p>Preferencias de Candidatos por MORENA: Entre los votantes de MORENA, el 42.5% expresó preferencia por Irma Leticia González Sánchez, seguido por el 15.0% que optó por José Aguirre Gallardo, Eduardo Ordoñez Pérez recibió 6.4%, 10.7% dijo otro y el 25.4% aún no ha decidido su preferencia entre los candidatos de MORENA.</p> <p>Preferencias de Candidatos por Movimiento Ciudadano: Para aquellos que indicaron su intención de votar por Movimiento Ciudadano, el 38.1% expresó que le gustaría que Francisco Martínez Arredondo fuera el candidato, mientras que el 14.3% mostró preferencia por Fernanda Martínez Arriaga, un 19.0% dijo otro, y el 28.6% aún no ha decidido su preferencia.</p> <p>Intención de Voto: El 38.8% expresó su preferencia por Lorena Alfaro García del PAN-PRI-PRD, mientras que el 34.8% optó por Irma Leticia González Sánchez de Morena-PT-PVEM, el 4.0% indicó su apoyo a Francisco Martínez Arredondo de Movimiento Ciudadano, el 5.3% mencionó otro y el 17.1% aún no ha decidido su voto.</p>

53. Intención al Voto, alcaldías 2024: Irapuato. Massive Caller	
IX. Pertenencia a asociaciones del gremio de la opinión pública	Indica no pertenecer.
X. Formación académica y experiencia profesional del encuestador	<p>José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable. Ha recibido premios como “Reed Latino Awards” por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campana electoral.</p> <p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente. Tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España.</p>

54. Intención al Voto, alcaldías 2024: Salamanca. Massive Caller	
I. Patrocinó, solicitó, ordenó y pagó	Massive Caller
II. Realizó	Massive Caller
III. Publicó	Massive Caller
IV. Medio de publicación	Massive Caller: WhatsApp, Telegram y redes sociales (Twitter, Instagram y Facebook).
V. Original o reproducción	De acuerdo con los <i>Criterios para el monitoreo de publicaciones en materia de encuestas, sondeos, conteos rápidos, y encuestas de salida sobre preferencias electorales en medios impresos</i> , esta publicación se clasifica como original puesto que da a conocer resultados de preferencias electorales que se publican por primera vez.
VI. Cumplimiento de criterios científicos	<p>Se cumple con todos los criterios, se verificó con base en la información recibida y se identificó el contenido de los estudios respecto de los elementos que se establecen en los criterios generales de carácter científico aprobados por el INE.</p> <p>La información proporcionada se encuentra disponible en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Hipervínculo a la información recibida: https://api.ieeg.mx/repoinfo/Uploads/54-massive-caller-municipio-salamanca-20-ene-24.pdf Hipervínculo a la base de datos: https://api.ieeg.mx/repoinfo/Uploads/54-massive-caller-municipio-salamanca-20-ene-24-base-de-datos.xlsx

54. Intención al Voto, alcaldías 2024: Salamanca. Massive Caller	
VII. Características generales	<p>Se llevó a cabo una encuesta con el objetivo de dar a conocer la intención de voto para las elecciones a alcalde en el municipio de Salamanca. Marco muestral de números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del municipio de Salamanca, cuya población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) de Salamanca, la muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.</p> <p>El procedimiento de selección de unidades es aleatorio simple de estimación porcentual de 600 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del municipio de Salamanca. Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 4.3%, la frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.</p> <p>Tasa general de rechazo general a la entrevista La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0% El método de recolección fue telefónico el 18 de enero de 2024.</p>
VIII. Principales resultados	<p>Intención del voto: Los resultados mostraron una intención de voto del 48.8% para MORENA-PT-PVEM, seguido por el PAN-PRI-PRD con el 27.2%. El 2.3% expresó su apoyo por Movimiento Ciudadano. Además, un 5.5% mencionó Otro, y el 14.5% aún no ha decidido su voto.</p> <p>Candidaturas por Morena: Cesar Prieto Gallardo tuvo la preferencia del 40.3%, mientras que Alejandro Meneses Molina del 12.6%, por su parte Eugenia Martínez Carrillo obtuvo el 4.4%. Además 17.1% menciono otro y 25.6% aún no decide.</p> <p>Intención del voto: Cesar Prieto Gallardo de Morena-PT-PVEM obtuvo un 42.2%, mientras que Gerardo Arredondo Hernández del PAN-PRI-PRD tuvo una preferencia del 31.3%, 12.0% menciono y 14.5% aún no decide.</p>
IX. Pertenencia a asociaciones del gremio de la opinión pública	Indica no pertenecer.
X. Formación académica y experiencia profesional del encuestador	<p>José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable. Ha recibido premios como "Reed Latino Awards" por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campana electoral.</p> <p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente. Tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú,</p>

54. Intención al Voto, alcaldías 2024: Salamanca. Massive Caller	
	Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España.

55. Intención al Voto, alcaldías 2024: León. Massive Caller	
I. Patrocinó, solicitó, ordenó y pagó	Massive Caller
II. Realizó	Massive Caller
III. Publicó	Massive Caller
IV. Medio de publicación	Massive Caller: WhatsApp, Telegram y redes sociales (Twitter, Instagram y Facebook).
V. Original o reproducción	De acuerdo con los <i>Criterios para el monitoreo de publicaciones en materia de encuestas, sondeos, conteos rápidos, y encuestas de salida sobre preferencias electorales en medios impresos</i> , esta publicación se clasifica como original puesto que da a conocer resultados de preferencias electorales que se publican por primera vez.
VI. Cumplimiento de criterios científicos	Se cumple con todos los criterios, se verificó con base en la información recibida y se identificó el contenido de los estudios respecto de los elementos que se establecen en los criterios generales de carácter científico aprobados por el INE. La información proporcionada se encuentra disponible en: <ul style="list-style-type: none"> Hipervínculo a la información recibida: https://api.ieeg.mx/repoinfo/Uploads/55-massive-caller-municipio-leon-20-ene-24.pdf Hipervínculo a la base de datos: https://api.ieeg.mx/repoinfo/Uploads/55-massive-caller-municipio-leon-20-ene-24-base-de-datos.xlsx
VII. Características generales	Se llevó a cabo una encuesta con el objetivo de dar a conocer la intención de voto para las elecciones a alcalde en el municipio de León. Marco Muestral de números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del municipio de León. La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) de León, la muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas. El procedimiento de selección de unidades es aleatorio simple y procedimiento de estimación porcentual. La obtención es de 600 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del municipio de León. Con

55. Intención al Voto, alcaldías 2024: León. Massive Caller	
	<p>un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 4.3%.</p> <p>Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral. La tasa general de rechazo general a la entrevista La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%. El método de recolección de la información telefónico el 18 de enero del año 2024.</p>
VIII. Principales resultados	<p>Intención del voto: PAN-PRI-PRD 52.8%, Morena-PT-PVEM 27.8%. MC 3.8%, Otro 2.2% y Aún no decide 13.4%.</p> <p>Candidaturas por Movimiento Ciudadano: Rodrigo González Zaragoza 26.1% Juan Pablo Delgado Miranda 21.7%, Dessiré Ángel Rocha 13.0%, Otro 8.7% y Aún no decide 30.5%.</p> <p>Intención de Voto: El 52.2% expresó su preferencia por Alejandra Gutiérrez Campos del PAN-PRI-PRD, mientras que el 18.0% optó por María Barbara Botello Santibáñez de Morena-PT-PVEM, el 7.0% indicó su apoyo a Rodrigo González Zaragoza de Movimiento Ciudadano, el 6.7% mencionó otro y el 16.1% aún no ha decidido su voto.</p>
IX. Pertenencia a asociaciones del gremio de la opinión pública	Indica no pertenecer.
X. Formación académica y experiencia profesional del encuestador	<p>José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable. Ha recibido premios como "Reed Latino Awards" por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campana electoral.</p> <p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente. Tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España.</p>

56. Intención al Voto, alcaldías 2024: Celaya. Massive Caller	
I. Patrocinó, solicitó, ordenó y pagó	Massive Caller.
II. Realizó	Massive Caller.

56. Intención al Voto, alcaldías 2024: Celaya. Massive Caller	
III. Publicó	Massive Caller.
IV. Medio de publicación	Massive Caller: WhatsApp, Telegram y redes sociales (Twitter, Instagram y Facebook).
V. Original o reproducción	De acuerdo con los <i>Criterios para el monitoreo de publicaciones en materia de encuestas, sondeos, conteos rápidos, y encuestas de salida sobre preferencias electorales en medios impresos</i> , esta publicación se clasifica como original puesto que da a conocer resultados de preferencias electorales que se publican por primera vez.
VI. Cumplimiento de criterios científicos	Se cumple con todos los criterios, se verificó con base en la información recibida y se identificó el contenido de los estudios respecto de los elementos que se establecen en los criterios generales de carácter científico aprobados por el INE. La información proporcionada se encuentra disponible en: <ul style="list-style-type: none"> • Hipervínculo a la información recibida: https://api.ieeg.mx/repoinfo/Uploads/56-massive-caller-municipio-celaya-20-ene-24.pdf • Hipervínculo a la base de datos: https://api.ieeg.mx/repoinfo/Uploads/56-massive-caller-municipio-celaya-20-ene-24-base-de-datos.xlsx
VII. Características generales	Se llevó a cabo una encuesta con el objetivo de dar a conocer la intención de voto para las elecciones a alcalde en el municipio de Celaya. El marco muestral consistió en números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica de Celaya y la población objetivo fueron los ciudadanos adultos mayores de 18 años. La muestra, compuesta por 600 números telefónicos, se diseñó cuidadosamente para reflejar las características de la población en términos de distribución geográfica y sociodemográfica. El procedimiento de selección de unidades se realizó mediante muestreo aleatorio simple, y la estimación se expresó en términos porcentuales. Con un nivel de confianza del 95%, el margen de error teórico fue de +/- 4.3. La recolección de información se llevó a cabo mediante entrevistas telefónicas el 18 de enero del año 2024. En cuanto a los recursos aplicados, la casa encuestadora informo que se destinó un monto de \$12,000 pesos mexicanos, considerando los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
VIII. Principales resultados	En cuanto a la intención de voto, los resultados mostraron que el 45% expresó su preferencia por el PAN-PRI-PRD, mientras que el 33.8% optó por MORENA-PT-PVEM, el 4.5% indicó su apoyo a Movimiento Ciudadano, el 4.0% mencionó Otro partido y 12.7% aún no ha decidido su voto. Para los votantes de MORENA, el 27.1% expresó preferencia por Antonio Chaurand Sorzano como candidato, seguido por el 18.2% que prefiere a Gerardo Sierra Ríos. Juan Miguel Ramírez Sánchez obtuvo un 9.9 %. Un 19.7% mencionó a Otro candidato y el 25.1% aún no ha decidido su preferencia.

56. Intención al Voto, alcaldías 2024: Celaya. Massive Caller	
	Intención de Voto: El 48.8% expresó su preferencia por Javier Mendoza Márquez del PAN-PRI-PRD, mientras que el 26.2% optó por Antonio Chaurand Sorzano de Morena-PT-PVEM, el 5.2% mencionó otro y el 18.8% aún no ha decidido su voto.
IX. Pertenencia a asociaciones del gremio de la opinión pública	Indica no pertenecer.
X. Formación académica y experiencia profesional del encuestador	<p>Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable. Ha recibido premios como "Reed Latino Awards" por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campana electoral.</p> <p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente. Tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España.</p>

57. Intención al Voto, alcaldías 2024: Guanajuato. Massive Caller	
I. Patrocinó, solicitó, ordenó y pagó	Massive Caller.
II. Realizó	Massive Caller.
III. Publicó	Massive Caller.
IV. Medio de publicación	Massive Caller: WhatsApp, Telegram y redes sociales (Twitter, Instagram y Facebook).
V. Original o reproducción	De acuerdo con los <i>Criterios para el monitoreo de publicaciones en materia de encuestas, sondeos, conteos rápidos, y encuestas de salida sobre preferencias electorales en medios impresos</i> , esta publicación se clasifica como original puesto que da a conocer resultados de preferencias electorales que se publican por primera vez.
VI. Cumplimiento de criterios científicos	<p>Se cumple con todos los criterios, se verificó con base en la información recibida y se identificó el contenido de los estudios respecto de los elementos que se establecen en los criterios generales de carácter científico aprobados por el INE.</p> <p>La información proporcionada se encuentra disponible en:</p>

57. Intención al Voto, alcaldías 2024: Guanajuato. Massive Caller	
	<ul style="list-style-type: none"> Hipervínculo a la información recibida: https://api.ieeg.mx/repoinfo/Uploads/57-massive-caller-municipio-guanajuato-20-ene-24.pdf Hipervínculo a la base de datos: https://api.ieeg.mx/repoinfo/Uploads/57-massive-caller-municipio-guanajuato-20-ene-24-base-de-datos.xlsx
VII. Características generales	<p>Se llevó a cabo una encuesta con el objetivo de dar a conocer la intención de voto para las elecciones a alcalde en el municipio de Guanajuato. El marco muestral consistió en números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica de Guanajuato, y la población objetivo fueron los ciudadanos adultos mayores de 18 años. La muestra, compuesta por 600 números telefónicos, se diseñó cuidadosamente para reflejar las características de la población en términos de distribución geográfica y sociodemográfica.</p> <p>El procedimiento de selección de unidades se realizó mediante muestreo aleatorio simple, y la estimación se expresó en términos porcentuales. Con un nivel de confianza del 95%, el margen de error teórico fue de +/- 4.3%. La recolección de información se llevó a cabo mediante entrevistas telefónicas el 18 de enero del año 2024.</p> <p>En cuanto a los recursos aplicados, la casa encuestadora informo que se destinó un monto de \$12,000 pesos mexicanos, considerando los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.</p>
VIII. Principales resultados	<p>Los resultados mostraron una intención de voto del 36.0% para MORENA-PT-PVEM, seguido por el PAN-PRI-PRD con el 35.3%. El 7.7% expresó su apoyo por Movimiento Ciudadano. Además, un 4.3% mencionó Otro, y el 16.7% aún no ha decidido su voto.</p> <p>En el caso de los votantes de MORENA, el 29.2% expresó preferencia por Paloma Robles Lacayo, seguida por Roberto Loya con el 18.5%. Un 23.6% mencionó Otro candidato, y el 28.7% aún no ha decidido su preferencia entre los candidatos de MORENA.</p> <p>Intención de Voto: El 48.8% expresó su preferencia por Paloma Robles Lacayo de Morena-PT-PVEM, mientras que el 26.2% optó por Samantha Smith de PAN-PRI-PRD, el 10.5% mencionó otro y el 19.8% aún no ha decidido su voto.</p>
IX. Pertenencia a asociaciones del gremio de la opinión pública	Indica no pertenecer.
X. Formación académica y experiencia profesional del encuestador	José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable. Ha recibido premios como "Reed Latino Awards" por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campana electoral.

**57. Intención al Voto, alcaldías 2024: Guanajuato.
Massive Caller**

	<p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente. Tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España.</p>
--	--

3.3 Listado de requerimientos

Derivado del monitoreo en medios impresos, en atención al artículo 136 del *Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral*, sobre las Obligaciones en materia de encuestas por muestreo o sondeos de opinión, se remitieron requerimientos debido al incumplimiento en la entrega de los estudios de las personas físicas o morales que publicaron, solicitaron u ordenaron publicar encuestas.

Por ello, se solicitó remitir el estudio completo a que se hace referencia, con toda la información y documentación que se señala en la fracción I del Anexo 3 de dicho *Reglamento*, tal y como lo solicita el artículo 136 numeral 3 del mismo. Y en su caso, un segundo requerimiento, con fundamento en el artículo 146 numeral 3 y 147 del *Reglamento*, respecto de las siguientes publicaciones:

No.	Fecha de Publicación	Demarcación	Medio publicado	Oficio No.
1	25-dic-2023	Valle de Santiago	Semanario Dia 7	Primer requerimiento: SE/0155/2024 Respuesta de fecha 25-ene-2024
2	05-ene-2024	Gubernatura	El Heraldo León	Primer Requerimiento: SE/0154/2024 Respuesta de fecha 26-ene-2024

Es preciso señalar que, el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Capítulo VII del *Reglamento de Elecciones*, no implica en modo alguno que el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato avale la calidad de los estudios realizados, la validez de los resultados publicados ni cualquier otra conclusión que se derive de los mismos.

Guanajuato, Guanajuato, 26 de enero de 2024.